

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.567.

Madrid.—Jueves 4 de Junio de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

AYER Y HOY

COMPETENCIAS ENTRE TOREROS

Si es de tu agrado, lector amigo, el sangriento espectáculo de la lidia de reses bravas, habrás observado que el «buen aficionado» fue en todos los tiempos descontentadizo y exigente en demasía. En los que nosotros exigente corre como axiomático que la alcazarina anda hoy en tal decadencia, que la cosa taurina verla, cuando, contra la afirmación de la grima verla, cuando, contra la afirmación de los eternos censuradores, y a despecho de los eternos de la respetable opinión de los muy respetables señores para quienes siempre el tiempo pasado fué mejor, hay que reconocer, poniendo las cosas en su verdad y apagando el fuego del apasionamiento, que muchos conserían aún encendido en su memoria, que los hechos pasados demuestran que la tauromaquia actual está cien codos por encima de aquella, que hoy tanto se elogia y que nuestros padres, porque la conocieron, la censuraban duramente.

Nuestros padres, como nosotros con respecto a la tauromaquia de sus tiempos, se hablan lenguas de la correspondiente a la época que precedió a la suya, y que debió proporcionar muchos ratos de mal humor a nuestros abuelos, pues el dicho vulgar, entonces tan repetido: «¿Adónde vas? — ¡A los toros! — De dónde vienes? — ¡De los toros!» demuestra que en la Plaza los pobres señores se aburrían soberanamente.

El gran Frascuelo — el mejor matador de toros que conocieron nuestros padres, — encumbrado hasta las nubes en las temporadas de 1876 y 77, hubo de desterrarse voluntariamente de la Plaza de Madrid del año 1881 al 1884, para que en estos cuatro años de ausencia se aplacase una tempestad que, fraguada no se sabe por quién, se cernía contra él en casi todas las corridas en que tomaba parte.

Cúchares — el primer astro coletudo de la época de nuestros abuelos — escuchó en la Plaza vieja más de una formidable «pita» por su poco plausible costumbre de entrar a matar aprovechando el momento en que los toros no le miraban.

El recuerdo de estos hechos es traído a estas columnas para enseñanza de la gente moza, a la que se quiere hacer creer que en los tiempos antiguos sólo se oían en la Plaza de Toros de Madrid, aplausos y ovaciones, cuando la verdad es que las «pitas» eran más formidables y frecuentes que hoy, y numerosas las corridas en que el público en masa cantaba el coro del «¡que se vaya!» a los lidiadores, de los que nos cuentan que su vida torera fué una serie no interrumpida de arrogancias y guapezas, que ningún torero de hoy puede igualar.

Para poder fallar con completo conocimiento de causa el pleito de si asistimos a la decrepitud ó al apogeo de nuestra «fiesta nacional», no debe quedar olvidada en el tintero una observación muy interesante.

Las exigencias del público para con los toreros han crecido mucho más que las de los últimos con los empresarios.

El público de hoy no dispensa nada a los matadores, y exige de éstos que los toros difíciles los maten con igual perfección que los nobles y bravos; mientras que antaño, cuando se presentaba un toro de los que buscaban la carne del torero con mayor interés que la tela de la muleta, el público en masa le gritaba al matador que lo despachase de cualquier manera, y como consecuencia de tal orden, abundaban en aquellos tiempos las estocadas a la media vuelta, las a paso de banderillas y los metisacas, y aun las estocadas al revuelo de un capote, que el público no protestaba cuando por las malas condiciones de la res las encontraba merecidas; sin que tampoco fueran motivo de protesta las ayudas que en casos tales prestaban al matador los otros lidiadores, sus banderilleros y aun todo el peonaje, pues no era raro ver al toro en el último tercio de la lidia rodeado de toreros, curriendo en algunas ocasiones que el encargado de dar muerte al animal era el lidiador que se encontraba más distanciado de él.

Ayer, hoy y mañana hubo, hay y habrá toros lidiados y toros no lidiados. Los primeros serán siempre admirablemente lidiados por los buenos toreros; los segundos serán ellos los que toreen aun a los más grandes maestros de la tauromaquia, porque por la misma razón que no hay quien haga beber a un burro cuando no tiene sed, no hay torero que haga que un toro obedezca a una muleta que desprecia.

Lo que no ha ocurrido en ninguna época tauromáquica del pasado es lo que ocurrió en la temporada de 1913, en la que se aplaudía con igual entusiasmo en las plazas a seis matadores, que, enumerados por orden de escalafón, son los siguientes: Bombita, Machaquito, Pastor, Gallo, Gallito y Belmonte, todos con tan excepcionales condiciones toreras, tan diestros é inteligentes en la lidia y tan dotados de recursos soberanos, que el público, entusiasmado con sus faenas admirables, no sabía a cuál de los seis proclamar el primer torero de la actualidad.

En todos los tiempos hubo famosas competencias entre los toreros; pero la supremacía tauromáquica rara vez se la disputaron más de dos lidiadores.

Sin acudir a los remotos tiempos de Francisco Romero, el inventor de la muleta, que usó por primera vez en la plaza de Ronda el 15 de agosto de 1752, y limitando nuestro estudio a aquellas competencias que han podido alcanzar algunos de los actuales aficionados, aparece en primero y remoto término — allá por los años de 1840 a 1852 — la famosa

competencia de los no menos famosos toreros Cúchares y Chiclanero.

Con estos dos matadores alternaba el gran torero y mediano matador Cayetano Sanz; pero la hegemonía tauromáquica se la disputaban sólo los dos primeros.

Cúchares tomó la alternativa en la plaza de Madrid el 27 de abril de 1840 y murió del vómito en la Habana el 5 de diciembre de 1868.

José Redondo (Chiclanero) toreó mucho menos tiempo, pues tomó la alternativa el 15 de abril de 1843 y murió en Madrid, a la edad de treinta y cuatro años, el 28 de marzo de 1853.

El 30 de octubre de este mismo año 1853 tomaba la alternativa en la plaza de Madrid, de manos de Cúchares, el torero de las grandes simpatías personales, aquél por quien ha sentido el más grande entusiasmo el público madrileño: Antonio Sánchez (Tato).

Algún tiempo después — el 20 de junio de 1861 — se presentaba en la plaza de Madrid un banderillero — Antonio Carmona (Gordito), — que habiendo toreado en Lisboa algunas temporadas, ideó aplicar a la suerte de banderillas los quiebros que tan admirablemente ejecutaban los lidiadores portugueses.

Puso banderillas al quiebro, a pie firme y sentado en una silla, alcanzando una gran ovación.

Tomó la burla de doctor en Córdoba el 8 de junio de 1862 y confirmó el doctorado en Madrid el 5 de abril de 1863.

No es probable vuelva a verse competencia tan violenta y encarnizada, y que apasione tanto al público, como la que existió entre Tato y Gordito, que en el año 1868 irritó en tal grado las pasiones de los partidarios de uno y otro diestro, que la lidia se hacía imposible en la Plaza en que toreadan juntos.

En la tarde del 7 de junio de 1869, un toro de D. Vicente Martínez puso fin a esta competencia cogiendo al Tato al dar éste uno de sus grandes volapiés, que tan alto renombre le habían dado.

La cogida, a la que en los primeros momentos no se concedió gran importancia, acusó pronto grandísima gravedad, haciendo necesaria la amputación de la pierna lesionada. Tan gran cariño sentía el pueblo de Madrid por el torero herido, que durante varios días el estado del pobre mutilado fué la preocupación de los madrileños, en momentos en que en la vida pública existían circunstancias muy dignas de preocupar la atención pública.

Gordito se retiró de la profesión el 29 de septiembre de 1867, sin haber sufrido, en tantos años de lidiar con toros, pernice alguno de importancia.

En 15 de octubre de 1865 y en 27 de igual mes de 1867, respectivamente, toman la alternativa en la Plaza de Madrid los dos toreros que han sostenido la más noble de las competencias tauromáquicas: Lagartijo y Frascuelo.

En los veinte años que duró la competencia de estos dos grandes maestros de la tauromaquia alternaron con ellos toreros tan notables como Chicorro, Machio, Jaqueta, Centeno, Cara Ancha, Angel Pastor, Valentin Martín, Mazzantini, Minuto, Torerito, etc.; pero ninguno pudo disputarles la hegemonía del torero.

Retirados de las lides taurinas, Frascuelo en mayo de 1890 y Lagartijo en junio de 1893, queda como amo único de todos los «ruedos» el gran torero Rafael Guerra, que había tomado la alternativa en Madrid en 29 de septiembre de 1885 y que por su inteligencia tauromáquica, por su elegancia, por su valor, por sus facultades asombrosas, por su dominio de todas las suertes y lances del toro electrizó a los públicos de todas las plazas y en breve espacio de tiempo conquistó entre la torería el grado supremo de único é indiscutible, que conservó hasta su retirada del toro con la corrida celebrada en la Plaza de Zaragoza el 15 de octubre de 1899.

Con la retirada de Guerrita, el buen torero Antonio Fuentes, que en la plaza de Madrid ganó los tres entorchados en la tarde del 27 de mayo de 1894, en que el miureño «Perdigón» hirió de muerte a Espartero, pudo fácilmente sentarse en el solio tauromáquico, ocupando definitivamente el primer lugar con la retirada de Emilio Bomba, y ejerciendo tranquilamente la hegemonía del torero varios años consecutivos, en una época huérfana de buenos toreros.

Pero como lo bueno no dura mucho, pronto se ve destronado Antonio Fuentes por Bombita y Machaquito, que recorriendo entre aplausos y ovaciones todas las plazas de toros de España, en breve espacio de tiempo se elevaron al grado supremo de la torería.

La competencia entre estos dos grandes toreros nos trae a los tiempos de hoy, y pone, por lo tanto, fin al estudio retrospectivo de competencias entre lidiadores de reses bravas, que el cronista se propuso hacer para demostrar que la tauromaquia actual no es la de un período de decadencia, sino, antes al contrario, la de una de las épocas más brillantes del torero.

En ningún tiempo hubo tan gran número de toreros de primera fila como en la actualidad. Nunca pasó de dos el número de lidiadores que se disputaban la supremacía torera, pues si en la competencia Cúchares-Chiclanero forma trínica con ellos Cayetano Sanz, es sólo en funciones de virrey; cargo que en tiempos más modernos desempeña también el gran matador Mazzantini, en el período de la competencia Lagartijo-Frascuelo.

De acuerdo con las consecuencias que se deducen de los hechos del pasado aquí recordados, la voz elocuentísima del despacho de billetes de la plaza de toros — mejor dicho, de las plazas, pues son tres de las que actualmente disfrutamos en Madrid — también nos

demuestra que, desgraciadamente, no asistimos a la muerte de las fiestas taurinas.

He dicho «desgraciadamente», porque, en secreto, sin que nos oigan los buenos aficionados, te confesaré, amigo lector, que soy de los que creen que España no será verdaderamente una nación europea del siglo XX mientras abunden en ella los señoritos toreros y los toreros señoritos.

UN VECINO DE LA CORTE

NUEVAS SALVAJADAS

Las odiosas sufraguitas

¡Un cerrajero!

LONDRES. Las sufraguitas han querido conmemorar el día de la fiesta onomástica del Rey con nuevos atropellos.

Algunas de ellas se sujetaron con fuertes cadenas de acero a las verjas de Palacio y prorumpieron en gritos de «¡Justicia! ¡Queremos justicia! ¡El voto para las mujeres!»

Hubo necesidad de que viniera un cerrajero y limara las cadenas, para poder trasladar las alborotadoras a la cárcel.

Una de ellas quiso arengar al público; pero éste ahogó sus voces con insultos y silbidos.

Más cuadros rotos.

Dos sufraguitas penetraron en el Museo privado de Bound Street, y descargando infinidad de hachazos, rompieron varios cuadros.

En la Exposición futurista.

Otras sufraguitas penetraron en la Exposición de Arte futurista, pero no pudieron cometer ningún atentado porque los empleados y el público lo impidieron.

Un médico agredido.

El médico de la cárcel de Hollowais, que dirige la nutrición forzosa de las mujeres que se niegan a tomar alimentos, ha sido agredido por un grupo de sufraguitas.

Le arrojaron al suelo y le golpearon brutalmente.

Tres de las agresoras fueron detenidas. Como el médico no se ha querrelado, no se les ha impuesto otro castigo que 125 francos de multa.

Casas incendiadas.

En Belfast han sido incendiadas por las sufraguitas numerosas casas de campo.

Periodistas agredidos.

Comunican de Belfast que los periódicos publicaron hoy enérgicos comentarios contra las sufraguitas, con ocasión de sus últimos atropellos.

Un grupo de partidarias del voto fué a la redacción de uno de dichos periódicos, y al ser recibidas las visitantes, abofetearon al director.

Los redactores las expulsaron a golpes.

Luego fueron las sufraguitas a otra redacción, y agredieron también al director; pero con tal violencia, que le hirieron en la cabeza gravemente.

Una de las agresoras tiene una talla de más de dos metros!

DESDE PARIS

Las fiestas de las Municipalidades

PARIS. Los representantes del Ayuntamiento de Madrid han visitado la Escuela Práctica Profesional de Agentes de Policía, que se ha inaugurado hace pocos días.

Después visitaron una Casa de proyecciones cinematográficas.

De allí marcharon a un cuartel de bomberos. Estos hicieron notables ejercicios gimnásticos, algunos de ellos muy emocionantes y arriesgados.

Después presenciaron los concejales y representantes del Ayuntamiento la salida de los bomberos con todo el material para apagar un incendio.

El público agrupado frente al edificio del parque ovacionó a los bomberos.

Los concejales madrileños almorzaron en el restaurant del piso primero de la torre Eiffel, y marcharon después en automóvil a Versalles.

Mañana, a las diez y media, saldrán en tren especial para Compiegne y Pierrefont.

El tren se compondrá de cuatro coches de primera clase y tres restaurantes.

Por la noche, a las nueve y tres cuartos, se celebrará una gran soirée con tres conciertos.

En Versalles.

PARIS. Los concejales extranjeros han pasado la tarde en Versalles.

Han regresado esta noche encantados de la excursión.

Por la noche no han asistido a ningún acto oficial.

DONATIVOS

Generosidad de archimillonarios

Sumas colosales.

NUEVA YORK. El periódico *Wachtman Examiner* publica una relación de los donativos para obras filantrópicas, hechos por los archimillonarios yanquis en 1913.

Su total llega a la gigantesca suma de 352 millones de dólares (1.760 millones de pesetas).

De esa fabulosa cantidad, 172 millones de dólares han sido donados para obras educativas, y el resto para obras de beneficencia, religiosas y laicas.

El Museo Metropolitano de Arte de Nueva York ha sido la institución más favorecida en 1913.

Los donativos que le han hecho ascienden a veintitrés millones de dólares.

MARRUECOS

El delegado de Fomento.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Para marchar a Ceuta, embarcó a bordo del vapor *Sagunto* el delegado de Fomento, señor Sanz.

Acudieron al muelle a despedirle los generales Jordana y Villalba y los amigos particulares del delegado de Fomento.

Los aviadores en Arruit.

El comandante general marchó en automóvil al campamento del monte Arruit con objeto de presenciar los vuelos de los aviadores militares.

Se elevaron los aeroplanos tripulados por los pilotos Sres. Herrera y Núñez, y llevando como pasajeros a los capitanes Aranda y Gonzalo, y evolucionaron sobre las llanuras de Garet, regresando sin novedad al punto de partida.

El general Jordana mostró su satisfacción por la destreza demostrada por los aviadores.

Noticias de Larache.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha entrado en este puerto el vapor *Camalejas*, procedente de Larache.

Trae a bordo 170 pasajeros, entre jefes, oficiales, clases y soldados.

Refieren que cuando salieron de Larache se preparaba una operación contra El Raisuli para alejarle más hacia el interior de la montaña, en la kabila de Beniars.

También dicen que en aquel territorio, y gracias a la gestión del general Fernández Silvestre, realizan los moros con tranquilidad las faenas agrícolas.

Dicen los que regresan.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Varios oficiales llegados de Larache dicen que ayer salieron de Alcázar tres biplanos para asistir a la conferencia del general Silvestre con el general francés.

Recorrieron 54 kilómetros en media hora.

Aseguran también que no quedan más rebeldes en aquella región que las kabilas montañesas de Beniars y Benigofor, las cuales reúnen 200 adueros pobres.

El resto del territorio, ó sea toda la parte llana, está pacificado, hasta el punto de que no disparan ni aun los pacos.

Ahora está el problema en saber si el Gobierno se decide ó no a que las tropas se internen en las montañas para batir a las kabilas citadas.

En el centro del territorio montañoso de estas kabilas se encuentra el Raisuli.

La salud y el ánimo de estas tropas son admirables.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió en el Congreso a las dos de la tarde y terminó poco después de las tres y cuarto.

El Sr. Sánchez Guerra se ausentó del Consejo al comenzar la sesión, con objeto de que no faltase del banco azul una representación del Gobierno.

Terminado el Consejo, salió el señor marqués de Lema, manifestando que había recibido un telegrama del general Lyautey comunicándole que el coronel Echagüe había hecho entrega al Sultán del collar de Carlos III, con que le ha distinguido el Rey de España, y a él de la gran cruz de la misma Orden, como igualmente había hecho entrega de otras cruces concedidas a las personas que al general Lyautey acompañaron en su visita a Madrid.

El Sultán, por mediación de su ministro de Negocios y Lyautey, expresa su gratitud al Rey de España, y sus deseos de colaborar a su acción en Marruecos.

Del Consejo se facilitó la siguiente

Nota oficiosa.

«Los señores ministros de la Gobernación, Estado, Hacienda y Fomento dieron cuenta de los artículos que les son referentes a sus respectivos departamentos para el proyecto de ley relativo a la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, quedando aprobado en principio para que por la presidencia del Consejo de ministros se presente el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta y fueron aprobados, para someterlos a la concesión del indulto a S. M., de catorce expedientes con todos los informes favorables y de penas leves.

El señor ministro de Hacienda sometió a la aprobación del Consejo un expediente concediendo un suplemento de crédito de 200.000 pesetas al vigente presupuesto del ministerio de Estado para socorros de españoles desvalidos, estancias de hospitales y repatriación de indigentes y naufragos, con arreglo a los Convenios internacionales, con motivo de los sucesos de Méjico.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta del expediente relativo al arrendamiento, mediante concurso, de un edificio con destino a la instalación del Gobierno Civil en Navarra, quedando aprobado aquel concurso, y aprobando la proposición de la Sociedad La Agrícola. Quedó también autorizado el gobernador civil de aquella provincia para otorgar el correspondiente contrato.

Por el señor ministro de la Guerra se dió cuenta, y fueron aprobados, tres expedientes, relativos dos de ellos a la solicitud de los señores abogados y procuradores, pidiendo que en Melilla, para las actuaciones, se respete la función que les encomienda la ley de Enjuiciamiento civil, en sus artículos 3 al 12.

El Consejo acordó, a propuesta de dicho ministro, que se respete la facultad que hoy tienen los particulares de defenderse por sí mismos; pero que en caso de renunciar a este derecho sea preciso valerse de procurador y abogado, como en el territorio de la Península. Y un expediente declarando no ser preciso que en la Comisión mixta para el estudio del puerto de Larache figure ningún representante del ministerio de la Guerra.

De Fomento se vieron y aprobaron los siguientes expedientes:

Reparto de subvención para el año 1914 a las Juntas de Obras de puertos.

—Autorizando al ministro de Fomento para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras del puerto de Villagarcía (Pontevedra).

—Propone la aprobación de un presupuesto reformado de obras accesorias para el pantano de Foix (Barcelona).

Por último, el ministro de Instrucción pública sometió a la aprobación, que obtuvo del Consejo, un expediente autorizando la subasta para la construcción de un edificio destinado a Escuela Industrial y de Artes y Oficios en Logroño.

DESPUES DE LA CATASTROFE

El "Empress of Ireland,"

Faltan 200 cadáveres.

LONDRES. Las últimas noticias dicen que todavía faltan doscientos cadáveres de las víctimas del *Empress of Ireland*.

Los entierros comenzarán mañana en Quebec.

Las suscripciones.

LONDRES. La Compañía Canadian Pacific ha dado 125.000 francos para cada una de las suscripciones abiertas por los alcaldes de Londres y Liverpool.

El presidente de la misma ha dado también para cada suscripción 500 libras esterlinas. La suscripción de Londres suma ya 450.000 francos.

Se calcula que se llegará a reunir una suma que no bajará de cuatro millones y medio.

CASA DE LA VILLA

Contra la mendicidad.

«Al vecindario de Madrid: Proponiéndome impedir enérgicamente la mendicidad por las calles vengo sin interrupción tratando de recoger todos los pobres que postulan por las mismas. La organización definitiva de estos servicios habrá de obtenerse una vez terminados los edificios destinados a tal objeto por el nuevo empréstito, que han de comenzar a construirse en breve, obteniendo en el interin cuantos pobres se recogen el trato y sustento adecuado a su desdichada situación en el Campamento de desinfección.

Esta Alcaldía hace público su proceder actual, como su propósito para lo sucesivo, al objeto de recabar del vecindario la ayuda y el apoyo que del mismo necesita, siendo la principal colaboración la de abstenerse de dar limosna en las calles a los pobres que lo soliciten, por ser éste el medio más eficaz de cortar lo que es manantial de vicio, así como fuente de vagancia, ya que no puede distinguir el donante al pobre menesteroso del fingido.

La Alcaldía presidencia encarecidamente ruega que por todo el vecindario se coopere a la recogida de pobres, prestando concurso material y moral a los guardias que cumplen con tan penoso, pero indispensable deber, imponiéndose todos los vecinos al propio tiempo la obligación de destinar a los asilos ó entidades hoy existentes aquellas cantidades que hubieran de distribuir ciegamente y sin conocer su utilización entre los postulantes callejeros.

Con esta base hallará la Alcaldía presidencia, en la fuerza que el vecindario la presente, cuanta le es precisa para llevar a cabo sus rectos propósitos en orden a la extinción de la mendicidad. Madrid, 2 de junio de 1914. El alcalde presidente, *Visconde de Esa»*

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre suspensión de la aplicación del precepto primero del artículo 4.º de la ley de 7 de enero de 1908, en cuanto se refiere a la amortización de vacantes.

—Ascendiendo al contador de fragata don Rodolfo Egídio Soler.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al comandante D. Juan Cobos, capitanes D. Manuel Fe Llerena, D. César Mateos Rivera y D. Antonio Delicado Vidal, y primer teniente (E. R.) D. Miguel Carmona Martín, todos del Arma de Infantería, y músico mayor de segunda D. Francisco Martínez.

Escuelas prácticas.

Se concede el premio correspondiente a la artillería de costa, en las Escuelas prácticas de Artillería, a la Comandancia de Santa Cruz de Tenerife.

Inválidos.

Se concede el ingreso en el Cuerpo al capitán de Infantería, fallecido, D. Faustino Sarracibar y de la Cámara.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
4 de mayo de 1864.

Según dice un periódico, existe en Málaga, en el Juzgado de Santo Domingo, una demanda que principió el año de 1837, sobre otorgamiento de una escritura de venta del cortijo llamado Nuevo, en el término de Cártama, y que a pesar del tiempo transcurrido, aun no se halla ultimada; añade que se han formado más de treinta piezas de autos, que componen sobre 80.000 folios, y que la familia del comprador ha gastado en este asunto más de 300.000 reales, que deberá pagar con el cobro de su legítimo crédito. Ultimamente se encuentran todas las piezas de autos citados en la Audiencia de Granada, en su Sala segunda, para dirimir las diferentes discordias suscitadas por los jueces de primera instancia de los distritos de Santo Domingo y la Victoria, de Málaga.

ENFERMO ILUSTRE

Obispo gravísimo.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Telegrafían de Gerona que el obispo de aquella diócesis se encuentra gravísimo. Los médicos de Barcelona Sres. Estapé y Esquerdo celebraron una consulta, disponiendo de lo admistrare el Santo Viático. El acto fué solemníssimo, asistiendo las autoridades, Corporaciones y numeroso gentío. Las últimas noticias presagian un próximo desenlace.

ANDALUCIA

Solución de la huelga de dependientes.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Los dependientes huelguistas y los patronos han aceptado el laudo propuesto por el alcalde, señor Martínez Pinillos.

Todos los huelguistas concurrirán desde mañana al trabajo. Las bases son: desde 1.º de abril hasta el 30 de septiembre, de ocho de la mañana á nueve de la noche, y de 1.º de octubre á 31 de marzo, de ocho y media de la mañana á ocho y media de la noche.

Después de cerrar los establecimientos estarán los dependientes una hora como máximo para el arreglo del establecimiento. La intervención del señor alcalde ha sido elogiosísima, ya que su laudo ha servido para solucionar un conflicto que hubiera tenido ramificaciones en otros gremios.

La asamblea de patronos.

La asamblea de patronos examinó el ultimatum de los dependientes de comercio, y acordó confiar á su presidente, Sr. Moreno Utrera, la contestación al mismo.

Para la Exposición de turismo.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Hoy zarzó el vapor Alvarado, llevando á Londres, para la Exposición del turismo, colecciones de cuadros antiguos, maravillosas industrias de cerámica, muebles árabes con incrustaciones en colores, y arcones italianos, estilo Renacimiento.

La Asamblea de gremios.

La Unión gremial ha nombrado á D. Bonifacio García y D. Juan Casillas representantes de la Sociedad en la Asamblea de gremios que se celebrará en Zaragoza.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

ARAGON

Peregrinos de Tarragona.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Han llegado 500 peregrinos de Tarragona, dirigidos por el arzobispo de aquella diócesis, Sr. López Peláez.

En la estación les aguardaban el arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevilla; la Junta de peregrinaciones, una representación del Ayuntamiento, el gobernador y Comisiones de varios Centros católicos.

La llegada del tren fué recibida con vivas á la Virgen del Pilar y á Aragón.

Los peregrinos han visitado los monumentos notables.

A las seis de la tarde se ha celebrado en el templo del Pilar una solemne función religiosa, á la que asistieron numerosos fieles.

El arzobispo de Tarragona pronunció un elocuente sermón.

A las nueve de la noche salen los peregrinos para Burgos.

El arzobispo, Sr. López Peláez, ha sido cumplimentado por las autoridades.

En la peregrinación figuran muchos sacerdotes y distinguidas familias de Tarragona.

Incendio de dos casas.—Un obrero muerto. Comunican de Tarazona que en la casa del propietario D. Pedro Sanz se declaró un violento incendio.

Reinaba fuerte viento, que propagó el fuego á una casa contigua, en la que se hallaba trabajando el obrero Felipe Vallejo.

El infeliz pereció asfixiado. Las pérdidas son de gran consideración. El impuesto sobre el azúcar.

Se han reunido representaciones y diputados por Zaragoza y Navarra, aprobando un informe que remitirán al Presidente del Consejo, reclamando la rebaja de 10 pesetas en el impuesto sobre los azúcares, y oponiéndose á las pretensiones de los cañeros andaluces. La Federación obrera.

Para reorganizar la Federación obrera se ha

nombrado una Comisión formada por los presidentes de varias Sociedades obreras.

Asamblea de comerciantes de ultramarinos. Se reciben numerosas adhesiones para la Asamblea nacional de comerciantes de ultramarinos, que empezará el 7 del actual.

La Junta organizadora ultima los preparativos para el recibimiento de los asambleístas. Incendio.

TERUEL. (Jueves, madrugada.) Comunican del pueblo de Frias que se incendiaron dos casas, siendo destruidas completamente. Las pérdidas son de gran consideración. No ocurrieron desgracias personales.

La fiesta de la jota.

La fiesta de la jota resultó animadísima. El teatro estaba completamente lleno. Se otorgaron varios premios.

Para convencerse de las condiciones admirables que reúne el jabón Flores del Campo, compárelo con el que hasta hoy considere usted como el mejor.

CASTILLA LA NUEVA

Inauguración de una estación telefónica.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Se ha verificado la inauguración de la estación telefónica de la Compañía Peninsular.

Han asistido á la inauguración representaciones de todas las fuerzas vivas de la población.

Con unanimidad ha sido elogiada la excelente instalación, que tiene aparatos modernos y con los últimos adelantos.

Se estima la instalación de la comunicación interurbana como una mejora que reportará grandes beneficios á la imperial ciudad.

El local de la nueva estación está instalado con lujo y detalles de comodidad para el servicio, que acreditan una vez más el acierto del inspector general, Sr. Estelat.

El Sr. Samper, administrador de la red urbana de Madrid, que representaba á la Compañía Peninsular y ha sido el más activo mantenedor de la reforma, recibió muchas felicitaciones, así como también el director, de todos los concurrentes.

Estos fueron espléndidamente obsequiados. Aguas de Cabreiroá

Curan radicalmente las afecciones gástricas. CATALUNA

Esperando á Maura.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Como se telegrafió que venía en el expreso de hoy el hijo del Sr. Maura, han sido algunos los correligionarios que han ido á esperarle á la estación.

No se sabe que haya llegado, y se ignora si se habrá apeado en alguna estación inmediata.

El gobernador también ha manifestado que ignora si ha llegado y dónde se alojará, si efectúa el viaje.

Los carreteros.

Reanudan el trabajo los carreteros huelguistas. Los patronos los van admitiendo á medida que hay vacantes.

Quedan muy pocos por colocar de los que figuran en las listas que presentaron al gobernador.

Propaganda católica.

Para mañana está anunciada la celebración de un mitin de afirmación católica en una Sociedad obrera tradicionalista de Gracia.

Este es el último de los mitines preparatorios del gran mitin monstruo que el domingo se celebrará con el propio objeto de hacer afirmaciones católicas.

Concurso de carteles.

Al concurso de carteles abierto por una fábrica de chocolates se han presentado 590 bocetos originales.

Atropello.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) En la puerta del Parque un automóvil arrolló á un sujeto de veintiséis años, dejándolo moribundo.

El chauffeur huyó. GALICIA

El cumpleaños de Jorge V.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Con motivo de cumplir hoy años el Rey de Inglaterra, una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Zamora, del cual el Monarca británico es coronel honorario, cumplimentó esta mañana al cónsul de la Gran Bretaña.

Este obsequióles con un espléndido lunch. Al final brindóse por la prosperidad de Jorge V y de la nación inglesa, y por Su Majestad Don Alfonso XIII.

Luego envióse un telegrama de felicitación al soberano inglés. VALENCIA

Regreso del Sr. Gasset.

CASTELLON DE LA PLANA. (Miércoles, noche.) El Sr. Gasset ha visitado las obras del puerto, acompañado de los ingenieros de las mismas.

Los elementos liberales de esta población le han obsequiado con un banquete.

Después visitó los Circuitos Liberal y Mercantil.

En el expreso ha regresado á Madrid en compañía de D. Vicente Cantos, jefe de los liberales de la provincia.

Al arrancar el tren sonaron muchos vivas y aplausos. Fiesta de la Flor.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El día 11, festividad del Corpus, se celebrará en Alicante la Fiesta de la Flor.

Distinguidas señoritas postularán con objeto de recaudar fondos destinados á la Cruz Roja y la Liga antituberculosa.

Huelga de metalúrgicos.

En Alcoy se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos, por haber sido admitido en una fábrica un obrero no asociado.

Se hacen gestiones para resolver el conflicto.

EXTRANJERO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
4 de mayo de 1864.

PARIS, 3. El conde de Moltke, plenipotenciario de Dinamarca en la Conferencia de Londres, ha tenido ayer una larga entrevista con el Emperador Napoleón.

El general Kalergis se dispone á salir para Grecia. Corren rumores de un próximo golpe de Estado.

PARIS, 3. Siguen las disidencias con motivo de la cuestión de Túnez.

Francia é Italia tienen una política y un punto de vista diametralmente opuesto á los de Turquía é Inglaterra sobre el modo de considerar esta cuestión y los medios de resolverla.

LONDRES, 3. Ha vuelto hoy de París, donde habla ido para conferenciar con el Emperador, el conde de Moltke, representante del Gobierno danés.

PARIS, 3. El Supremo Tribunal de casación acaba de desechar la apelación formulada por el conde de la Pommerais de la sentencia que lo condenó hace poco á la pena de muerte por haber envenenado á su querida.

POLITICA FRANCESA

Siguen las consultas.

PARIS. Esta mañana, á las nueve, continuaron las consultas presidenciales.

El primero en ir al Eliseo fué M. Bourgeois.

Conferenció largamente con Poincaré. Luego fué M. Ribot.

Esta tarde seguirán las consultas, y se cree que esta noche será encargado Viviani de formar nuevo Gobierno.

Viviani, en previsión de que le llame Poincaré, sigue haciendo trabajos preparatorios. Ha ofrecido siete carteras á los amigos de Caillaux, que componen el grupo más numeroso de la Cámara, y reserva cinco á los otros partidos izquierdistas.

Dícese que Briand estará representado por su amigo Juan Dupuy, propietario de *Le Petit Parisien*.

Pero como los amigos de Caillaux han acordado no dar ministros á Viviani si éste escoge algún colaborador briandista, dúdase que la noticia sea cierta.

Es seguro que seguirá Malvy en Interior. PARIS. Después de recibir á M. Bourgeois, llamó M. Poincaré á M. Viviani.

Esto causó alguna sorpresa; pero al salir M. Viviani de la visita, que duró cerca de una hora, manifestó que sólo se halla tratado de una sencilla consulta política, y añadió que no se trató de nada referente á la formación de nuevo Gabinete.

A las tres y media recibió M. Poincaré al Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, M. Peytran, y después á otros personajes políticos.

EL CONFLICTO MEXICANO

Un atentado contra Huerta

No es verdad.

PARIS. El representante en París de los revolucionarios mexicanos, Sánchez Azcona, ha dicho que no es cierto que Carranza se haya proclamado en Saltillo Presidente provisional de Méjico.

La Prensa alemana.

BERLIN. El incidente de Veracruz es comentado agriamente por la Prensa alemana. Dice ésta que los yanquis se han excedido al aplicar á los armadores del *Ipiranga* y del *Bavaria* tan crecidas multas.

Elecciones en Rumania

Los resultados.

BUCAREST. Se han celebrado las elecciones para el primer Colegio de la Asamblea Constituyente.

Fueron muy tranquilas. Resultaron elegidos 45 liberales, 19 conservadores, 9 conservadores democratas (disidentes) y 2 independientes agrarios.

Habría que repetir las elecciones en cuatro distritos, donde ninguno de los candidatos alcanzó el mínimo de votos que la ley exige.

Entre los elegidos figuran los ministros Mortzum, Costinesco, Duca y Antonesco, y los ex ministros Orleano, Arion, Marghiloman, Filipesco, Vladesco y Talke Jonesco.

LA INDIENACION DE LA SEÑORA GABRIELA

El timo del adulterio

«¡Ay mis 17.000 francos!»

PARIS. Madame Gabriela X..., esposa de un industrial establecido en el bulevar Magenta, tiene treinta y cinco años, una belleza regular y un corazón blando en demasía.

Por eso enamoróse adúltera y terriblemente de un dependiente de su esposo, llamado Renato, rubio y fino, de veinticinco años de edad.

Hace quince días, Renato, que había observado que su ama le miraba de un modo singularísimo, la propuso que abandonara el domicilio conyugal.

—Siendo contigo—dijo ella—no tengo inconveniente.

—Conmigo será. Pero como no tengo dinero, es preciso que tú lo proporciones.

—Lo proporcionaré.

—Pues mañana, á las ocho de la noche, te espero en la estación de San Lázaro.

—No fallaré, amor mío.

Al día siguiente, á la hora indicada, llegó en un coche de punto á la citada estación la fogosa señora Gabriela.

Esperábala su Renato de su alma, que la dijo:

—Traes dinero?

—Sí. He cogido de la caja de mi esposo un fajito de billetes. Creo que lo que traigo asciende á 17.000 francos. Además, tengo en el bolsillo 500 más, en un portamonedas.

—Muy bien. Pues vamos á hacer una cosa. Vas á ir á Bois Colombes, á una fonda que hay á la entrada, y allí permanecerás cuarenta y ocho horas. Mientras, yo recorreré los alrededores de París buscando una casita tranquila, con jardín, donde podamos instalarnos.

¡Ah! Dame el fajito de billetes. Tendré que dar fianza y comprar muebles.

—Toma, bien mío.

Y la cándida Gabriela marchóse á Bois Colombes y alquiló, con nombre supuesto, una habitación en la fonda que le dijera su amante.

Mientras, su esposo, que había notado tres ausencias, la de su esposa, la de su dependiente y la de los 17.000 francos, se tiraba de los pelos.

Pasaron los dos días y Renato no apareció por Bois Colombes, como había prometido. Ella esperóle seis días más.

Y al fin, convencida de que había sido víctima de una estafa, volvió á casa de su marido.

Este recibióla con una tranca; pero luego apaciguóse.

Y ambos presentaron una denuncia contra el desaprensivo Renato, que, según averiguó la Policía, se había ido á Bélgica con dos muchachas y con el dinero del marido de la señora Gabriela.

—Ay mis 17.000 francos!—decía ésta llorosa.

—No son tuyos, sino míos!—rugía el esposo, que añadía, con verdadera indignación: —Quítarle á uno la mujer, pase todavía! En ocasiones, hasta puede ser un favor digno de agradecimiento! Pero quitarle á uno el dinero! Eso no lo perdonaré nunca!...

Ayer, dos inspectores capturaron en la plaza Pigalle á Renato, que había vuelto de Bélgica.

En la Comisaría mostróse muy jovial. —Me he divertido de lo grande—dijo.—Ya no me queda del dinero de mi amada más que un franco.

Renato resulta ser un pájaro de cuenta, que ha cometido ya numerosas estafas.

LA POETISA SELMA LAGERLOEF

UNA MUJER ACADÉMICA

Es la primera.

ESTOCOLMO. Selma Lagerloef, la célebre poetisa sueca, ha sido elegida en votación ordinaria miembro de la Academia de Suecia.

Es la primera mujer que goza de honor semejante.

La Academia sueca tiene diez y ocho académicos solamente.

Las Sociedades feministas de Suecia preparan un homenaje á Selma Lagerloef.

Los periódicos la dedican entusiastas artículos.

UNA VIDA BIEN APROVECHADA

El tío Severo deja 113 descendientes

Duelo general.

PARIS. Dicen de Morlais que un granjero de la aldea de Kervadorot, Pedro Severo, conocido por «el tío Severo» en todo el cantón, ha fallecido á la edad de ochenta y tres años.

Deja ciento trece descendientes, entre hijos, nietos y biznietos.

Sus hijos fueron veintinueve, de los que siete viven aún.

Casó á los diez y nueve años. La mayoría de sus biznietos son mayores de edad, porque casi todos sus hijos y nietos se han casado á los veinte años.

«El tío Severo» tenía costumbre de convidar á comer á todos sus descendientes, el día de Año Nuevo.

En la comida que les dió el Año Nuevo último reunió en torno suyo á cien hijos, nietos y biznietos.

Los demás, que estaban fuera del país, se adhieron por telégrafo.

La muerte del «tío Severo», verdadero patriarca, ha sido sentidísima.

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermostrar las encías, Pasta Dentífrica Orive. Tubo, en su estuche, una peseta.

JAUUECAS

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolita Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptae. caja. Arenal, 2. Marañón y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanza 4.—Barca, Andreu, Uriach y Rivas.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENERGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DEVENTA ENTODAS LAS FARMACIAS

MUSCULOSINE BYLA

ANEMIA COLORES PALIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS

AGENCIAS GENERALES PARA ESPAÑA: ST. BAZOQUE Y CAJAL, S. A. BARCELONA

“El Hogar Español”

Su desarrollo y situación actual.

Con un pequeño capital de garantía de 100.000 pesetas se constituyó en 1904 esta Sociedad cooperativa de crédito hipotecario. Durante el tiempo transcurrido ha tenido que luchar El Hogar Español con el prejuicio desfavorable que supone siempre el desconocido, y más en un país como el nuestro, con la hostilidad de los que se dedicaban al préstamo usurario, con las dificultades del privilegio del Banco Hipotecario Nacional, con las deficiencias de la legislación civil, con la dureza de la fiscal y, últimamente, la falta de disponibilidades en los mercados.

A pesar de esto, desde el primer día susde, como sucede en la actualidad, casi todos los valores han sufrido depreciación considerable, lo mismo dentro que fuera de España, y bien lo saben los capitalistas, nadie ha perdido un solo céntimo en las imposiciones de El Hogar Español, integradas, además, exclusivamente por capital nacional.

Para dar más amplia base de garantía á sus operaciones, que, como es sabido, están precisamente constituidas por préstamos con primera hipoteca, tuvo que salir de España, se movilizó difícilmente, salvo en las grandes capitales, y aun en éstas es bien notoria la lentitud con que hay que proceder á toda realización. Y en cuanto á la rústica, si se trata de préstamos pequeños, sólo pueden, prácticamente, verificarse por un Banco local, que pueda estimar el valor de las personas tanto ó más que el de las cosas, y si se trata de fincas grandes, ni se halla con facilidad personal apto para su dirección, transformación, y desarrollo, ni mercado seguro para su venta.

En los centenares de préstamos contratados, ni uno siquiera ha dado lugar á pleitos por defecto de titulación, y sólo una finca urbana le ha sido adjudicada por un valor de 12.000 pesetas.

El número de sus socios ha aumentado tan considerablemente, que hoy es de 5.495, y las cifras de imposiciones suscritas y realizadas y de préstamos realizados son, respectivamente, de pesetas 84.000.000, 35.400.000 y 51.205.000.

Los cobros se efectúan con perfecta regularidad, anticipándose con frecuencia las cuotas, especialmente en Buenos Aires.

Su contabilidad está considerada por las autoridades en la materia como un modelo de claridad y exactitud.

Merced á una labor constante, reflexiva é ilustrada, El Hogar Español ha conseguido ofrecer al capital y al ahorro nacionales un valor de todo reposo, absolutamente garantizado y perfectamente transmisible, que produce un interés muy superior al de los fondos del Estado. Ha fortalecido considerablemente sus reservas, dedicando á este objeto en el ejercicio último 672.000 pesetas, prepara en la actualidad operaciones que han de producirle elevados beneficios y constituye ya una de las más sólidas instituciones hipotecarias que existen.

¡Bien puede asegurarse que El Hogar Español es el mayor éxito conseguido en España en el orden de las empresas é instituciones de crédito!

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67
INTERESANTE COLECCION DE CAPAS GRAN "CHIC" Y VESTIDOS "MEDICIS".

GRAN BODEGA EXCELSIOR

Claudio Coello, 12

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios sin igual.

CENTRAL ELECTRICA PREVISORA

La Sociedad Eléctrica Alhameña, de Alhama de Murcia, en vista de la pertinaz sequía, y en previsión de que le falte el agua necesaria á sus turbinas, ha decidido instalar como reserva motores á creosota, sistema Swidenki, á cuyo efecto ha contratado dos de setenta caballos cada uno con la casa Catalá y Armissen, de Madrid.

“EL GOZO DE VIVIR”

mediante una sin medicina ni régimen costoso, por medio de la REVALENTA DU BARRY.

Consta el prof. Dédy, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y á la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida. Y según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la *Médical Gazette*, es «un alimento perfecto para los enfermos, como para los niños más delicados». En casa de todo boticario y ultramarino.

JAUUECAS DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolita Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptae. caja. Arenal, 2. Marañón y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanza 4.—Barca, Andreu, Uriach y Rivas.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENERGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DEVENTA ENTODAS LAS FARMACIAS

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro comienza la sesión. En los escaños es mayor la concurrencia de senadores de la acostumbrada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. GARCIA MOLINAS dice que hace algunos días ha publicado la Prensa una noticia ocurrida en un espectáculo de Nueva York, donde un mono amaestrado pisotea la bandera española, entre los aplausos del público.

Se extraña de que el representante de España no se haya enterado, y si se enteró, cómo no se ha dado explicación alguna por el ministerio de Estado?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece trasladar el ruego á su compañero de Estado, añadiendo que puede asegurar que éste hará las gestiones para salvar la dignidad de España en el caso de que no haya exageración en las noticias referidas.

El Sr. FERNANDEZ CARO se extraña de que se haya concedido el collar de Carlos III al Sultán, cuando esa insignia supone el respeto á la Concepción, y es su aceptación una declaración de fe religiosa.

Advierte que convendrá estar prevenido, no sea que á algún otro personaje que no profese nuestra religión se le conceda la cruz de Isabel la Católica.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que no tiene que extrañar esa concesión, cuando hace tiempo se concedió, precisamente esa cruz de Isabel la Católica, al representante de una Embajada marroquí, de modo que existe precedente en aquello mismo que se trata de prevenir.

(Entra en la Cámara el ministro de Marina.)

El Sr. POLO Y PEYROLON lamenta el que no se haya evitado por las autoridades un acto castigado en el Código penal, como ha sido el duelo verificado, del que los periódicos publican detalles y todo el mundo lo sabía menos el fiscal de S. M., y censura esa lenidad en el castigo del delito del desafío, que, además, dice, es un acto ridículo en la mayoría de los casos.

También hace un ruego al ministro de Gracia y Justicia para que se conceda una cantidad para construcción de una iglesia en Pueblo Nuevo del Terrible.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO dice que en Láchar, provincia de Granada, no hay iglesia, y no ha tenido la suerte del Sr. Polo, que, por lo dicho, va consiguiendo algo, y pide que ahora esa cantidad que está dispuesto á conceder el ministro de Gracia y Justicia, le sea reservada entrando en turno para Láchar, y no se la lleve también el señor Polo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que las necesidades son muchas y la consignación en el presupuesto muy escasa, y por eso no puede atenderse á todas las peticiones, pues está agotado el crédito para dichas atenciones.

El marqués de MOCHALES, en vista de la declaración del ministro, pide el expediente, con la resolución del Consejo de ministros, que supone promovido para pedir ampliación de crédito, y también los datos de la distribución de crédito, con especificación de las atenciones á que se ha destinado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece remitir á la Cámara los datos solicitados.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura á la proposición de ley del Sr. Loygorri sobre supresión de derechos pasivos y creación de Montepíos.

El Sr. LOYGORRI defiende enérgicamente su proposición, diciendo que los derechos pasivos ahogan al país.

Se toma en consideración. Pasa el Senado á reunirse en Secciones para elección de Comisiones dictaminadoras en los proyectos de ley siguientes:

Convenio de comercio y navegación con Italia. Ferrocarril de Camínreal á Zaragoza.

Cesión al Ayuntamiento de Cartagena de los terrenos procedentes del derribo de las murallas, el castillo de la Concepción y terrenos anejos al mismo.

Reanudada la sesión á las cinco y media, se ponen á discusión los votos particulares y el dictamen de la Comisión de actas, sobre el expediente de la elección de senadores por la provincia de Jaén.

El Sr. LANDEYRA apoya su voto particular al dictamen, proponiendo la anulación de la elección, y para esto comienza el senador y magistrado por decir que, según el lugar y el sitio, es distinto el aspecto moral y hasta legal de un hecho.

Declara que un pacto que en la provincia de Jaén existía hace mucho tiempo entre conservadores y liberales fué roto por los ministeriales, con el pretexto de que estaban divididos los liberales.

Que los conservadores coparon los puestos, defraudando las esperanzas de los que esperaban el tercer lugar según el pacto, y esa actitud, dejando á sus amigos sin electores, le encuentra tan grave que cree debe anularse la elección.

Haciendo muchas salvedades de deferencias personales, se extiende en proljas consideraciones, y dice que el subsecretario de Gobernación invitó á un banquete á los compromisarios y asistió á una recepción de electores en el Gobierno civil.

Muñificosamente expone el por qué entiende que la intervención del entonces subsecretario de Gobernación, al recomendar á determinados candidatos, la estima como una gravísima coacción, que hasta cree da lugar á que el funcionario referido incurriese en delito.

El marqués de Portago ocupa la presidencia.

El Sr. RODRIGANZ cree no debe continuar la sesión estando desierto el banco azul.

El PRESIDENTE (señor marqués de Portago) dice está presente la Comisión para responder.

El marqués de ALHUCEMAS; Yo sostengo, además, que no puede funcionar la Cámara sin la presencia del Gobierno.

El PRESIDENTE insiste en invitar al señor Landeyra á que continúe en el uso de la palabra; pero como el senador permanece en pie y callado, le reitera el ruego.

El Sr. LANDEYRA dice al fin que confiesa que no estaba preparado para este debate, que le ha sorprendido.

El PRESIDENTE insiste en que figuraba el anuncio de la discusión en el orden del día y podía estar preparado. Añade que no han transcurrido más que dos horas de sesión, y nuevamente invita al Sr. Landeyra á que continúe en el uso de la palabra.

El marqués de ALHUCEMAS insiste en que, no habiendo representación del Gobierno, no puede funcionar la Cámara.

Los demócratas apoyan con interrupciones lo dicho por su jefe.

Vuelve á ocupar la presidencia el general Azcárraga.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, de la Comisión, declara que, en vista de la declaración del Sr. Landeyra de que no está preparado, replica á la Mesa se suspenda este debate para que el Sr. Landeyra pueda prepararse bien en el ataque al dictamen.

El Presidente de la CAMARA: Se suspende este debate.

Se da cuenta del resultado de las Secciones.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. RIVAS MATEO se ocupa de una circular del ministerio de la Gobernación ordenando que sean repuestos en sus cargos todos los concejales que estaban en suspenso y fueron absueltos.

Afirma que el gobernador de Badajoz no ha cumplido aquella, en lo que se relaciona con los Ayuntamientos de Fregenal y Castuera.

Trata también de un reparto de Consumos en Hellín.

El ministro de la GOBERNACION lee varios telegramas del gobernador de Badajoz, dando cuenta de haberse posesionado los concejales de diversos pueblos.

Promete que si hay alguno que no lo ha hecho, procurará que se posesione.

Respecto á Hellín, lee cartas y telegramas negando los hechos denunciados.

Varios diputados solicitan que se remedie con urgencia la situación en que han quedado varios pueblos, á consecuencia de las últimas heladas.

El ministro de la GOBERNACION contesta igualmente á todos, que habiéndose suprimido en 1903 el fondo de calamidades, no existen recursos metálicos para atender á esas necesidades.

Indica á los diputados de las regiones perjudicadas la conveniencia de que logren vencer al ministro de Hacienda de la necesidad de traer un crédito para remediar esa crisis.

El Sr. BARRIOBERO reitera 32 ruegos, formulados en sesiones anteriores al señor ministro de Gracia y Justicia, y hace otros varios á distintos ministerios.

(El Sr. Dato sube á la Presidencia y celebra larga conferencia con el Sr. González Besada.)

Al ministro de la GOBERNACION le parece prematuro combatir el aumento de la Guardia Civil, cuando todavía no ha pasado el asunto de la categoría de proyecto de proyecto.

Justifica la conducta de un juez clausurando un Centro obrero.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que no ha llegado hasta él queja alguna acerca del fallo del Tribunal encargado de resolver un concurso para premiar una obra musical.

Respecto á la pregunta relativa á algunos maestros de Madrid, contesta satisfactoriamente.

El ministro de FOMENTO contesta á unos ruegos formulados por el Sr. Santa Cruz; pero á ninguno de los dos señores se les oye una sola palabra desde la tribuna.

El Sr. ORTEGA GASSET formula una pregunta al ministro de Gracia y Justicia, diciéndole que anuncie las oposiciones á cinco plazas de registradores de la propiedad dentro del plazo marcado por la ley Hipotecaria.

Pide también al ministro de la Guerra que dé algunas explicaciones, dentro de la prudencia requerida por el asunto, acerca de la última operación realizada en Melilla, y á que aludió hace unos días el Sr. Burell.

El ministro de la GUERRA contesta extensamente.

Ante todo justifica la interrupción que hizo cuando hablaba el Sr. Burell en días pasados.

Demuestra que ni eran 20.000 hombres los que interviniere en la operación del día 13 de mayo en la zona de Melilla, ni podían ser tantos, por la sencilla razón de que el general Jordana sólo dispone de 24.000 hombres, de los cuales es preciso descontar los enfermos, y los de las guarniciones y destacamentos.

Fueron solamente 10.800 hombres, y no porque hicieran falta tantos, sino por hacer una demostración ante los indígenas. Parecióme notar que mi afirmación de que

los indígonas hubiesen pedido esta operación provocó sonrisas; pero voy á demostrar que aquellas sonrisas no estaban justificadas.

Cuando me hice cargo de la cartera de Guerra se me dijo que corría el rumor de que el general Jordana proyectaba una operación.

Me dirigí preguntando á dicho general qué había acerca del asunto, y me dirigió una carta cuyos párrafos más importantes voy á leer á la Cámara.

Resulta de dicha carta demostrada hasta la saciedad la previsión del general Jordana, hasta el punto de que el ministro manifiesta, á guisa de comentario, que pocas veces general alguno habrá interpretado con tanta fidelidad las aspiraciones de un Gobierno, y á juzgar por lo expuesto en el debate terminado ayer en esta Cámara, los deseos de toda la nación.

Porque el general Jordana, á pesar de haberle pedido con insistencia muchos grupos de indígenas que los defendiera, pues de lo contrario tendrían que unirse á los enemigos de España, indicándole que le daban dos meses de plazo, manifestó su inquebrantable propósito de no realizar operación militar alguna sin verificar antes una insistente acción atractiva entre los indígenas.

Después lee una porción de telegramas y documentos probatorios de la seguridad que tenía el general Jordana de que en la operación no se dispararía un solo tiro.

El Sr. ORTEGA GASSET, al rectificar, encuentra inoportuno el momento elegido para realizar esa operación, y lamenta que se ocupen nuevas posiciones, porque requerirán aumento de fuerzas para su sostenimiento.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. ZULUETA apoya la enmienda de los reformistas al dictamen.

Declara que el Mensaje no satisface los anhelos del país, y que el partido reformista aspira á gobernar.

Por esto no propone más que lo necesario é imprescindible para el bien del país.

Asegura que si hasta el presente ha defendido siempre en el Parlamento los intereses agrícolas de España desde un punto de vista neutral, hoy quiere hacer un discurso político, por entender que los intereses agrícolas deben entrar en el credo de un partido político que aspira á gobernar.

Relacionando la cuestión actual de Marruecos con las opiniones expuestas por Castelar á raíz de la pérdida de las colonias, declara que este callejón sin salida que se llama campaña de Marruecos obedece á la manifiesta incapacidad de los gobernantes é pañoles.

No puede subsistir el hecho de la pérdida de millones y vidas en Marruecos, porque nos va á llevar á un estado tal, que demostraremos nuestra inferioridad como nación.

La opinión pública española es contraria á la guerra.

La emprende contra el caciquismo, asegurando que el movimiento de Solidaridad catalana demostró que, si á los caciques no se les hace caso en las esferas oficiales, el caciquismo muere.

Entonces las casas de los caciques de Cataluña quedaron desiertas.

Espera el Sr. Zulueta que si lo que ocurre ahora en Marruecos hace despertar á todas las regiones de España, como la pérdida de las colonias hizo despertar á Cataluña, la representación nacional podrá llegar á encarnar los verdaderos intereses del país.

Elogia, sin reservas, la conducta electoral del Sr. Maura durante las elecciones generales de diputados del año 1907, porque la neutralidad política del Sr. Maura ante las urnas permitió el triunfo de la Solidaridad.

Alude á la constitución del partido nacional agrario, proclamada en el mitin de Sariñena, y dice que si estuviera presente el Sr. Gasset le rogaría que explicara cómo concibe ese partido.

Para el Sr. Zulueta no hace falta un partido nacional agrícola, porque habiendo un 75 por 100 de distritos agrícolas, con redimir el caciquismo á esos distritos rurales, la representación en Cortes sería la voluntad nacional.

Después de analizar las tres clases de distritos que, á su juicio, existen en España, entiende que es preciso redimir los distritos rurales, para darles una quietud que pueda neutralizar los vaivenes de los distritos de las ciudades y llegar así á un equilibrio estable.

Señala las mejoras que es preciso realizar en los distritos rurales para redimirlos; es necesario urbanizar los distritos rurales, es decir, ponerlos en condiciones de paridad con las ciudades.

Además de la usura y del caciquismo, hace falta poner á los agricultores en condiciones de progreso.

Proclama, ante todo y sobre todo, la necesidad de la paz de los campos.

La paz del pueblo está alterada por el régimen del caciquismo que en ellos impera.

Culpa al Poder central, y sobre todo á los diputados, de la alteración de la paz de los pueblos.

No se debe apoyar á los secretarios malos que cargan los impuestos sobre los enemigos políticos.

Se ocupa de palabras pronunciadas por el Sr. Maura cuando se discutía el proyecto de régimen local, distinguiendo cuándo y hasta qué punto pueden ser confiables las delegaciones del poder central á los alcaldes y concejales, y cuándo á vecinos honrados.

Es imprescindible sentar un criterio de verdad, como quiere el Sr. Maura.

Es evidente que sin resolver la Hacienda local no es posible resolver el problema de la autonomía municipal.

Es evidente que en el campo existen los mismos problemas que en las ciudades. Porque en el campo existen el problema de la higiene, de la enseñanza, de la vialidad, etc. En este punto, el discurso de la Corona es deficientísimo.

Dedica una parte del discurso á probar que las segregaciones determinadas por lo que podría llamarse fuerza centrífuga social determinada por la autonomía, tendrá su compensación en los pueblos rurales con la fuer-

za centrípeta determinada por las Asociaciones.

Termina asegurando que si continúa el régimen de mayorías que no representan la voluntad nacional, es inútil cuantas reformas intentemos, porque no podrán tener efectividad.

El Sr. AMAT le contesta en nombre de la Comisión.

Asegura que lo que se llama guerra de Marruecos, ni es guerra, ni es de Marruecos.

Después de elogiar como se merece el discurso del Sr. Zulueta, que ha tratado de los verdaderos intereses del país, pasa á ponerle algunos reparos.

Cierto que los agricultores son los más y representan la mayor parte de la producción española; pero hace falta preguntar cómo no tienen ya conciencia de su importancia.

Claro es que debemos aspirar á que los agricultores sean los mejores; pero también cabe preguntar si responderían entonces á la política más conveniente para el país.

Porque no consiste la mejor política en lo que signifique la conveniencia ó la mayor utilidad de una clase, ya que la utilidad no es precisamente la moralidad.

Coincido, pues, con S. S. en que no existiría un partido agrícola nacional; pero por distintas razones que S. S.

Yo creo que no se constituirá ese partido porque la reciente tentativa fracasó, como fracasaron las anteriores.

Después de hacer la historia del partido conservador, excita á los reformistas á que ingresen en la Monarquía.

El señor ministro de la GOBERNACION comienza manifestando su extrañeza de que se quiera hacer ver que sólo son políticas las diferencias entre las personas, como si estos grandes problemas nacionales no fueran propios de la ciencia y del arte políticos.

Señala la contradicción de las palabras del Sr. Zulueta, cuando afirmaba que las mayorías de las Cámaras españolas no representan la voluntad nacional.

Porque si vosotros opináis así, habrá que preguntaros: ¿qué país os elige á vosotros?

¿Es que la mayoría no representa á grandes grupos, á grandes núcleos de españoles? ¿Queréis decir con vuestra teoría, que el Gobierno influye en las elecciones? Pero ¿acaso vosotros no estáis bajo el imperio de las mismas leyes y bajo el mismo estado de derecho?

¿Y no existen en la mayoría, lo mismo que en las minorías, gran número de representantes de la nación, elegidos sin oposición de ningún género? ¿Y tampoco éstos son la expresión de la voluntad nacional?

Pues yo tengo que decirlos: ó todos ó ninguno, porque todos somos elegidos por las mismas leyes y procedimientos iguales.

Recuerda la parte dedicada al proyecto de ley de régimen local para preguntar: ¿Ha sido el Sr. Maura correspondido?

Alude á que Cataluña pagó muy mal los vivísimos deseos del Sr. Maura de regenerar la vida local, de acabar con el caciquismo.

Examina el movimiento de Solidaridad Catalana, para recordar que se vió combatida por entidades económicas.

Afirma que en España, los movimientos análogos al de la Solidaridad Catalana jamás han sido producto de los intereses económicos, sino esencialmente políticos.

El Sr. MARTINEZ ACACIO hace la pregunta de si la Cámara acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Y así se acuerda. El ministro de la GOBERNACION alude á las reformas de Inglaterra para asegurar que, en general, estas reformas no suelen ser nunca impuestas por los Gobiernos, porque son producto del progreso de los ciudadanos.

Está en un error S. S. al creer que en ningún distrito rural exista independencia, porque yo podría indicar á S. S. muchos distritos rurales en los cuales la independencia política es mucho mayor que en los de las ciudades.

Cree impracticable la teoría de lo que el Sr. Zulueta llamaba la urbanización de los campos, porque los Gobiernos no tienen receta para hacerla. Ello depende de los pueblos mismos.

Recuerda cuantas tentativas ha hecho el partido conservador por la reforma del régimen local.

A la parte relativa á las Asociaciones, tratada por el Sr. Zulueta en su discurso, contesta el Sr. Sánchez Guerra recordando que el Sr. Maura, en el proyecto de régimen local, trajo el voto corporativo, que fué ruidosamente combatido por los amigos del Sr. Zulueta, tildando la reforma de reaccionaria. (Aplausos.)

El Sr. ZULUETA rectifica, insistiendo en todos los puntos tratados en su discurso, haciendo hincapié en esta afirmación: el movimiento de ciudadanía existente en Cataluña puede existir en todas las regiones españolas.

El ministro de la GOBERNACION rectifica también, ampliando cuanto ha dicho en su discurso sobre las causas de que se altere la paz en los pueblos.

El Sr. ZULUETA retira la enmienda y se suspende la discusión.

Apruébase definitivamente el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército permanente para 1914 y suprimiendo la redención á metálico para el servicio de la Armada, y á las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

El Sr. González Besada, restablecido de su indisposición gípal, ha concurrido ayer á la sesión del Congreso.

Se han reunido en el Congreso los diputados por las provincias de Soria, Reus, Valladolid, Segovia, Ciudad Real, Avila, Albacete, Guadalajara, Burgos, Madrid, Teruel y Toledo, para ocuparse de las reclamaciones que formularon dichas provincias en ocasión de las pérdidas que han sufrido por las últimas heladas, habiendo acordado solicitar del Gobierno la presentación de un proyecto de ley, concediendo un crédito para auxiliar á los pueblos damnificados.

De realizar esa gestión se encargó el señor

conde de Romanones, quien visitó al señor Dato para trasladarle el acuerdo adoptado.

Ha visitado al ministro de Hacienda el alcalde de Sevilla, acompañado de los señores Domínguez Pascual, Rodríguez de la Bortola, Cañal, conde de Colomí y Urbina, vicepresidente éste del Comité organizador de la Exposición iberoamericana, para hacerle entrega de un proyecto de proposición de ley por virtud de la cual se garantice un empréstito que pudiera emitir el Ayuntamiento sevillano, y con cuyo importe se solucionarían todas las cuestiones referentes á la hacienda municipal, reformas de Sevilla y Exposición.

El Sr. Bugallal prometió estudiar el asunto y dar contestación para mañana viernes, en que volverán á verie las mismas personas antes citadas.

El senador por Canarias D. Antonio Izquierdo Velez ha sido seguido por un almuerzo al conde de Romanones y á los Sres. Pérez Armas, presidente de aquella Diputación, Benítez de Lugo, Bravo de Laguna y Rodríguez Lázaro, representantes en Cortes de aquellas islas.

El Senado ha elegido las Comisiones siguientes:

Convenio de comercio y navegación con Italia: Sres. Alvarez Guijarro, Navarro Riverter, Bas, Cortezo, marqués de Zafra, duque de Bivona y Lastres.

En la sección tercera, el Sr. Matesanz pidió explicaciones al candidato ministerial marqués de Zafra, propuesto para la Comisión referente al Convenio de Comercio con Italia, y después de alguna discusión aceptó el marqués de Zafra el criterio sustentado por el Sr. Matesanz, proponiendo que se abra formación pública, por estimar que se lesionan importantes intereses y por la premura con que se presenta asunto tan importante.

Ferrocarril de Camínreal á Zaragoza: señores Pérez Cistué, Esteban, Garay, Martínez, Pardo, Castellón, conde de Vilches, y Santa Cruz.

Cesión al Ayuntamiento de Cartagena de terrenos procedentes de derribo de las murallas y del castillo de la Concepción: señores Prast, García y García, marqués de Pillares, Rodríguez, Busto, Mazarredo y conde de Torata.

Supresión de derechos pasivos y creación de nuevos Montepíos: Sres. Luaces, conde de Albay, Bas, Loygorri, Busto, Bugallal y marqués de Mochales.

La desanimación no ha podido ser ayer mayor en el Congreso.

El programa se ha cumplido, y consistió en el discurso del Sr. Zulueta en apoyo de su enmienda, contestación del Sr. Amat y rectificaciones de ambos.

Ha intervenido además el señor ministro de la Gobernación para rebatir conceptos del señor Zulueta, suponiendo que el Parlamento no era genuina representación del país, y por no serlo, no dedicaba la atención debida á los problemas nacionales.

El Sr. Zulueta, en su discurso, ha defendido los mismos puntos de vista que siempre ha sostenido con relación á los intereses agrícolas, demostrando sus grandes conocimientos, su competencia, y sobre todo ha puesto de relieve su perseverancia en las cuestiones que han constituido su bandera política y parlamentaria desde que tomó asiento por primera vez en la Cámara popular.

No llegó á entrarse en la discusión del proyecto de ley sobre rebaja del impuesto de azúcares, por consideración al señor conde de Romanones, pues éste se había ausentado de la Cámara después de asistir á una importante reunión de diputados por las provincias damnificadas por las últimas heladas, y algunos diputados de la minoría liberal que se proponen intervenir en aquella discusión tenían reparos en hacerlo sin conocer antes el criterio de su jefe.

Hay el propósito de que parte de la sesión de hoy se invierta en discutir el expresado proyecto, que tanto interesa á la industria azucarera y productores de remolacha en España.

Hoy consumirá el primer turno en contra del Mensaje el Sr. Salvatella, entrándose de lleno en el debate político, y siendo aventurado cuanto se diga sobre derivaciones de éste.

No falta quien, con bastante fundamento, crea que pueda derivar dicho debate hacia la cuestión de Marruecos, por ser ésta precisamente en los momentos actuales el eje de la política nacional.

Aunque se anuncia que el Sr. Maura piensa intervenir, nosotros hemos oído decir que aun no lo tiene decidido el ex Presidente del Consejo.

Vendrán, después de las alusiones, el segundo y el tercer turno en contra, á cargo de los Sres. Roselló y Pedregal, quienes parece que serán breves y tratarán, respectivamente, de la enseñanza y de la Hacienda.

La Junta Central del Censo, en su reunión de anoche, ha acordado, con carácter general que las Juntas provinciales del Censo no pueden, con arreglo á la ley, reformar en cualquier tiempo su constitución, sino solamente en las fechas y plazos que la misma ley determina.

Las impresiones que dominan en los círculos frecuentados por ministeriales dan como probable que las Cortes suspendan sus sesiones alrededor del 15 del actual.

Publicaciones de actualidad

Enfermedades mentales

Se recomienda la lectura para las enfermedades nerviosas y mentales de los libros de LA LEVY: EDUCACION RACIONAL DE LA VOLUNTAD, 4 PTAS., Y NEURASTENIA Y NEUROSIS, 5 PTAS. HIJOS DE REUS, editores, impresores y libreros. CANIZARES, 3 DUPLICADO

Caudilla, Aguilar, Buena Esperanza, Collantes. Sres. Moreno, Herbert, Marsengo, Macario, Moreno Carbonero, Manrique de Lara, Bermúdez de Castro, Padilla, Parladé, Alendalazar, Mencos, Silvela, Muñoz Vargas, Fernández Villaverde, López Monis, etc. La condesa de Casa Valencia hizo los honores con su acostumbrada amabilidad. Como todas las fiestas que se celebran en tan aristocrática casa, la de anteanoche resultó amena en extremo.

MADRIZZY

AUTOMOVILES MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo de Gracia, 87

LOS TEATROS

ESTRENO Y BENEFICIO «EVA» Y LA FORNARINA

Apolo. — Decididamente, la opereta de Franz Lehar Eva, además de ser graciosa musicalmente, ha caído en gracia en nuestra tierra. Cuando por vez primera nos dio a conocer esta linda opereta en italiano la compañía Caramba, nuestro público la recibió entusiasmáticamente. Después, merced a la discreta versión castellana del Sr. Melantuche, la obra de Lehar obtuvo el mismo gran éxito cantada en nuestro idioma. La Zarzuela y Esylava debieron muchos llenos a Eva, que después han popularizado todos los escenarios zarzueleros de España, las músicas militares y hasta los tarareos callejeros.

Ahora en Apolo acabamos de ser obsequiados con una nueva edición de Eva, adornada el título esta vez con el prosaico añadido de O la niña de la fábrica. La novedad anunciada era la reducción de los tres actos a uno. En realidad siguen siendo largas las dimensiones, y dijérase que se había limitado a suprimir los entreactos el trabajo del refundidor; mejor dicho, de los refundidores, porque los perfeccionadores de este flamante arreglo son los Sres. Moyrón y González del Castillo.

Si he de ser franco, debo declarar que la traducción del Sr. Melantuche me parece superior a esta otra adaptación de ahora. Los Sres. González del Castillo y Moyrón han hecho algunas modificaciones en el libro para dejarlo más decente y quitar de él todo remoto asomo pecaminoso. Tal vez no había para qué; pero, en fin, por demasiada pureza nunca nos perderemos.

De todas suertes, lo esencial é importante no estaba en la letra, sino en la música, y como la bella partitura de Franz Lehar se ha conservado casi íntegra, Eva dará á Apolo muchos llenos, como antes se los dió á Jovellanos.

Fueron repetidos varios números y hubo prodigios aplausos al final.

Sobresalieron en la interpretación la señora Mayendia y la Srta. Leonis.

El Sr. Ortas, gracioso, como siempre, pero exagerado. En un actor de su talento y de su naturalidad considero indisculpables ciertas pasadas que en otros cómicos de menos recursos y de peor gusto disculparía.

En esta función de ayer, celebraba su beneficio la Fornarina. Será necesario consignar que fué aplaudidísima, que se vio obligada á cantar más canciones que nunca y, en fin, que recibió muchos regalos.

El nombre de la Fornarina suena siempre á triunfo. El público madrileño la quiere, la agasaja y no desperdicia ocasión de aplaudirla.

En obsequio de la beneficiada cantó varias jotas el Marzo, premiado en importantes concursos zarzueleros. Tiene gran voz y buen estilo. Le faltan expresión y viveza. En conjunto, gustó. Fué aplaudidísimo. Enhorabuena.

El revistero se felicita de no tener hoy que darte sino buenas noticias á sus lectores.

CARAMANCHEL

«EL SABIO VERNIER»

Novedades.—Nestor Pin, autor aplaudido ya otras veces, alcanzó anoche otro éxito.

El argumento de la nueva obra es sencillísimo y original.

Para el libro de El sabio Vernier ha escrito una bonita partitura el maestro Taboada Steger, de la que, entre aplausos, se repitieron varios números.

Se distinguieron en la interpretación de la obra las señoritas Sanford y Riaza.

La primera cantó de modo admirable. Estuvieron discretísimas las señoritas Berri, Girón y Barandaran.

De ellos, bien el Sr. Ibáñez en su corto y deslucido papel.

Contribuyeron al éxito de la obra los señores Gómez-Bur, Lloréns y Cumberas.

Al terminar la obra, autores é intérpretes tuvieron que presentarse en escena infinidad de veces.

J. R.

Comedia.—Hoy jueves últimas funciones del gran artista Sanz. Por la tarde, á las seis, vermouth con programa escogido. Por la noche, á las diez y cuarto, despedida y beneficio de Sanz, que presentará sus mejores autómatas.

El viernes empezará á funcionar en este teatro el cinematógrafo.

Se darán dos secciones diarias: la primera á las seis y media de la tarde y la segunda á las diez y media de la noche.

Se proyectarán escogidas películas y se cambiará diariamente el cartel, siendo estrenos la mayoría de las cintas.

El aparato estará colocado en el escenario, detrás del telón, evitándose, por lo tanto, que los rayos luminosos atraviesen toda la sala.

El sexteto que dirige el notable maestro Barbero ejecutará en los intermedios y du-

rante la exhibición de las películas las más escogidas piezas de su repertorio.

Zarzuela.—Hoy jueves, á las seis de la tarde, se celebrará una función extraordinaria, cantándose la obra nueva, del maestro Vives, Maruxa.

Apolo.—Hoy jueves se verificará en este teatro el 35.º vermouth de gran moda con una sección doble, á las seis de la tarde, en la que figuran: La primera conquista, La Fornarina en su repertorio (última semana) y Eva, la niña de la fábrica.

Por la noche, á las diez y media, doble, La primera conquista, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquíades.

Circo de Parish.—Hoy jueves, á las cuatro y media de la tarde, gran matiné de moda infantil, programa especial para los niños; dos débuts: el trío Lena y William, y Paul Leonard con su colección de perros amaestrados; todos los clowns exóticos cómicos musicales de la compañía de circo.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Palacio del cinematógrafo.

Mañana, estrenos de gran atracción.

El suplicio de los leones

Traspaso de propiedad Exclusivas de esta Empresa.

Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

SUCESOS DEL DIA

Robo. Segunda Más López, de veintidós años, ha denunciado á la autoridad que, yendo en un tranvía de la línea de las Ventas, le robaron un bolsillo que contenía 75 pesetas.

Caída. En la escalera de la casa núm. 6 de la calle de San Pedro se ha caído una niña de catorce meses, llamada María Teresa Fernández sufriendo varias heridas y conmoción cerebral.

La niña fué trasladada á la Casa de Socorro del distrito, donde se le prestaron los debidos auxilios.

Atropello. Una joven de veintitrés años, llamada Martina Prado González, ha sido atropellada por el tranvía número 368, que le produjo heridas de pronóstico reservado.

Ocurrió el atropello en la Puerta del Sol.

Intoxicaciones. El médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito de Palacio ha sido llamado para prestar asistencia en el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle de Eguilaz, á Carmen López, casada, y á sus hijos Josefa, Antonio y Carmen, de diez y nueve, catorce y nueve años, respectivamente, que presentaban síntomas de intoxicación á causa de haber ingerido leche que fué expandida en un establecimiento situado en la casa núm. 4 de la calle del Río.

Por el mismo motivo fueron también asistidos en la citada Casa de Socorro Antonia, Soledad, Manuel y José Fernández.

La leche que se expendía en el establecimiento de la calle del Río ha sido enviada para su análisis al Laboratorio Municipal.

Efectos del vicio. En la calle de Embajadores, núm. 57, cayó Joaquín Blanco, á consecuencia de su estado alcohólico, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

Se le asistió en la Casa de Socorro de la Inclusa, en cuyos médicos confirmaron que el paciente padecía además un ataque de alcoholismo.

Un atropello. Al pasar por la ronda de Atocha uno de los tranvías «cangrejos», arrolló, frente al número 32, á Gregorio Mambrico Herrero, de cincuenta y cinco años de edad, que resultó con heridas de gravedad.

El mismo herido manifestó en la Casa de Socorro, y luego ante el juez de guardia, que se presentó á instruir las diligencias correspondientes, que se había arrojado voluntariamente á la vía.

Accidente del trabajo. Cecilio Fernández, de cuarenta años, fué curado de heridas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de Chamberí.

Las lesiones que sufrió se las causó trabajando en la calle de Dulcinea, núm. 7.

Choque de vehículos. En la calle del Almirante chocó un tranvía cangrejo con un coche de punto.

Por efecto de la violencia del choque salió despedido del pescante el cochero, Benito Dominguez, que fué curado de lesiones de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo por los médicos de la Casa de Socorro del Hospicio.

Robo á una artista. La artista de variedades Estrella Matraz denunció á una vecina de su casa, por suponer que le había sustraído un traje del teatro y un mantón de Manila.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de abril,

Pesetas, 39.718. Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

La Banda municipal ejecutará en el Retiro un concierto el jueves, á las seis de la tarde, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía incompleta, Schubert. a) Allegro moderato. b) Andante con moto. 2.º Marcha de Tannhäuser, Wagner. 3.º Andante cantabile del cuarteto II, Tschajkowsky. 4.º Fantasia de La bruja, Chapt.

CASA REAL

La Mesa del Senado llevó á la sanción de S. M. dos leyes: la de concesión de un crédito de 500.000 pesetas, y la que exime del pago de derechos el título de marqués de Moret.

Sus Majestades han almorzado en la Embajada de los Estados Unidos. Fueron acompañados del marqués de Viana y de la condesa viuda de los Llanos.

DICE EL PRESIDENTE

En Palacio, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por S. M.

El Sr. Dato informó al Rey del resultado del debate sobre Marruecos. «Como resultante—dijo—he expuesto lo que manifesté á la Cámara, nuestro propósito y deseo de ir lentamente á una evolución á medida que la realidad, ley suprema que está sobre todos los propósitos del Gobierno, lo permita en el sentido de llevar á dicha zona la normalidad que ha de tener por base un estado de paz, que hoy no podemos considerar completa, en la zona de Tetuán especialmente.

Añadí que había solicitado para esta obra, que tiene carácter nacional, tanto por lo que se refiere á la política exterior, como por lo que afecta á la implantación del protectorado y de la actuación militar, esa confianza que se otorga á todo Gobierno para mantener el orden público y robustecer su autoridad, con ocasión del más insignificante motivo, sin perjuicio después de que sea fiscalizada su conducta y el uso que ha hecho de esa confianza.

Que el jefe de la minoría liberal, señor conde de Romanones, había respondido con una actitud noble y patriótica, y que al Gobierno le había sido muy sensible que la proposición de las fracciones reformista, regionalista, tradicionalista, integrista y democrática, no hubiese considerado que debía robustecer con su confianza la autoridad del Gobierno para la ardua labor que tenemos que realizar.

No extrañándonos no contar con los renuñicanos porque ven en este problema de Marruecos algo que pudiera ser utilizable para fines meramente políticos y de partido, pero que al cabo esas fracciones todas de la Cámara venían á representar la quinta ó sexta parte de la misma.

He dicho después que en la Cámara italiana fué aprobado ayer el modus vivendi que hemos concertado con dicha nación, á pesar de la oposición que hicieron algunos diputados, á la que uso término el ministro de Negocios Extranjeros diciendo que, más que á los intereses materiales, el Tratado con España representaba un cordial saludo en esta hora suprema del resurgimiento del vigor de la raza latina, llevando la civilización y el progreso á las costas mediterráneas del continente africano.

Hablé también del estado de algunas huelgas, y de haber desistido por ahora del abofateo obreros de Riotinto, momento que aprovecha el Gobierno para pedir á la Compañía contribuya por su parte todo lo posible á suavizar las relaciones con sus obreros.

Hablé también de política exterior, ocupándome principalmente de la crisis francesa y de la cuestión del «home rule» en Inglaterra y del aspecto favorable á una solución de inteligencia entre el Gobierno norteamericano y los delegados de la República de Méjico, en el sentido de nombrar un Gobierno provisional, en el cual estén aquellas representaciones que sirvan para garantía de la tranquilidad y preparen una solución definitiva en el porvenir.»

DISPEPSIA

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada D. Fernando Almarza Zulueta.

—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Francisco Aguilera y Egea, por servicios prestados con motivo de nuestra acción en Marruecos, hasta fin de diciembre de 1913.

—Idem al empleo de general de división al general de brigada D. Miguel Primo de Rivera y Urbaneja, por análogos servicios.

—Concediendo la cruz roja, pensionada, del Mérito Militar al general de división D. Ramón García Menacho, por iguales servicios.

—Idem id. al general de brigada D. Manuel Fernández Silvestre, por servicios análogos.

BIBLIOGRAFIA

La vida de Santa Casilda.—El reverendo padre Modesto Barrio ha publicado un folleto con la vida de Santa Casilda.

Aunque solamente hubiera que elogiar lo bien escrito del folleto del padre Barrio, bastaría para ensalzar la labor meritoria del elocuente escolapio, que en esta obra se acredita también de excelente escritor.

Pero no es éste su mayor mérito, con ser muy grande. Porque el padre Modesto Barrio merece mayores alabanzas por haber dedicado su obra á levantar el espíritu de la ilustre Congregación de Santa Casilda, á la

cual ha regalado su opúsculo, dedicándolo á la ciudad de Brivesca, de donde la Santa es Patrona.

Los genios del crimen.—El culto policía D. José Bordés acaba de publicar un libro notable y, además de notable, interesantísimo.

Se refiere á estudios sobre la delincuencia y el delincuente, y contiene relatos de procesos célebres y las impresiones del autor con motivo del crimen del tristemente célebre capitán Sánchez.

Sabido es que el Sr. Bordés intervino muy activamente en el famoso crimen que costó la vida al infortunado Jalón.

Todos los capítulos son sugestivos y atraen al lector; pero muy especialmente merecen mencionarse los relativos á la insensibilidad física y moral de los criminales; el alcoholismo como origen del crimen; el infantilismo como crimen pasional; el tatuaje como característica del delincuente; la religión á través del delito; la superstición y los crímenes producidos por ella; el talento aplicado al mal, y otros.

La segunda parte de la obra, con su galería de criminales célebres, merece leerse por su amplitud y desarrollo.

No queremos elogiar esta obra, que seguramente ha de ser muy leída, porque preferimos remitir á ella á nuestros lectores.

E. J.

NOTICIAS GENERALES

Las misas que se celebren hoy 4 en la iglesia de San Manuel y San Benito, como igualmente las que se digan el día 7 en la parroquia de la Concepción, se aplicarán por el alma de doña María de Güell (q. e. p. d.); á su distinguida familia reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame.

El día 28 de mayo último ha fallecido nuestro querido amigo D. Francisco Casasa Marco; con este motivo enviamos nuestro más sentido pésame á su viuda é hijos.

Comisión de Obligaciones de la Compañía Madrileña de Electricidad.

—Con objeto de dar cuenta de las gestiones practicadas para el pago de los intereses y amortizaciones de las Obligaciones de la Compañía Madrileña de Electricidad y de tomarse los acuerdos conducentes á este fin, se convoca á los señores obligacionistas á una reunión que tendrá lugar el día 5 del actual, á las cuatro de su tarde, en el Cirulo de la Unión Mercantil, calle de Carretas, 14.

Para poder concurrir á esta junta se necesita acreditar las Obligaciones que se posean, ya sea por la presentación de éstas ó del resguardo del Banco donde estén depositadas.

Madrid 3 de junio de 1914.—La Comisión.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

Anteayer falleció en Madrid, tras larga y penosísima dolencia, la distinguida señora doña Rosa Bermúdez de Solís, madre de nuestro compañero en la Prensa D. Ricardo Hernández Bermúdez, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Don Benito (Badajoz), nuestro activo corresponsal administrativo D. Juan Parejo y Parejo.

A su viuda é hijos acompañamos en el sentimiento.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositado, á disposición de quien justifique su pertenencia, un rollo, conteniendo bobinas, encontrado en la vía pública.

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves, á las seis de la tarde, el Sr. D. Pedro Cobos y Meneses dará una conferencia sobre «La regeneración de España por la educación del niño moral y religiosa».

—A las siete el Sr. D. Jesús R. Coloma dará una conferencia correspondiente á las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y tratará sobre «Los Pósitos y el crédito agrícola».

PROVINCIAS

El «Antonio López». CADIZ. (Jueves, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del Antonio López que el miércoles 7 de junio, al medio día, se encontraba á 150 millas al SO. de las islas de San Miguel (Azores).

Por poner letteros. CADIZ. (Jueves, tarde.) Esta madrugada ha sido detenido un joven que se entretenía en poner en las fachadas de las casas letteros de «Maura, no!».

Los dependientes. Los dependientes de comercio han entrado hoy en sus respectivos establecimientos á la hora convenida.

Peregrinos teresianos. SALAMANCA. (Jueves, tarde.) Ayer llegaron dos trenes conduciendo 1.800 peregrinos teresianos de Valencia.

Encuentrase dificultado para alojarlos, por estar las fondas ocupadas por los estudiantes de Deusto.

Bastantes peregrinos tuvieron que dormir la noche pasada en sillan en el Circulo.

Hoy, á las siete de la mañana, marcharon á Alba de Tormes, de donde regresarán á la noche para continuar á Segovia.

Caida de un andamio. SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Blandiendo el patio interior del Gobierno militar, cayó sobre tres obreros, quedando herido uno de ellos y otro muerto.

Este último se llamaba Juan Tolosa. El tercero logró deslizarse por una cuerda, quedando ileso.

Alcalde suspendido. El Juzgado de instrucción ha decretado el procesamiento y suspensión del alcalde de Eibar, D. Santiago Astigarraga, por desacato al gobernador.

Buena noticia.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha sido muy bien recibida la noticia de haber aprobado el Consejo de ministros el proyecto de ley, por el que se someterá á las Cortes, para subvención con diez millones de pesetas la proyectada Exposición de Industrias eléctricas.

Deportes. El próximo domingo se jugará el tercer partido de «foot-ball» entre el equipo profesional inglés y el Club de Barcelona.

De toros. El domingo se celebrará en la Plaza de las Arenas una novillada por los diestros Larita, Salié II y Valencia.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de Palha.

—No está ultimado aún el cartel de la Plaza del Sport.

—El sábado se inaugurará un nuevo circo taurino ó escuela de tauromaquia, dirigido por el ex matador de toros Enrique Santos (Torero).

El nuevo circo se ha levantado en la calle de Valencia.

La fiesta tendrá carácter íntimo. Han sido invitadas las autoridades y la Prensa. También asistirán los matadores Fuentes y Posada.

Venta de objetos de arte. En virtud del recurso interpuesto por el abogado del Estado para la venta al Extranjero de unos notabilísimos retablos góticos de la extinguida cofradía del gremio de curtidores, el Juzgado autorizó se practicara la diligencia de presentación de las referidas tablas.

Personóse el abogado del Estado en el domicilio de los que se titulan sucesores herederos del gremio propietario de aquellos retablos.

A pesar de llevar el abogado del Estado el auto correspondiente, no le fué permitida la entrada.

Se ha denunciado esta resistencia al Juzgado, y mientras tanto vigila la Policía el local, por si se puede aún evitar que sean extraídas aquellas obras de arte.

Se llevan á cabo con gran éxito los trabajos de organización del banquete popular con que los mauristas barceloneses celebrarán la fiesta onomástica del Sr. Maura.

Se sabe que asistirán diputados, senadores y otras prestigiosas personalidades de la política maurista.

Huelga.

Comunican de Reus que la huelga en la fábrica La Fabril Algodonera continúa en el mismo estado.

Como todos los días, los huelguistas hacen guardia delante de la fábrica, sin permitir á nadie la entrada.

También hay cerca de la fábrica Policía y guardias municipales, por si fuera precisa su intervención; pero no ha ocurrido hasta ahora incidente desagradable alguno.

MARRUECOS

Revista de fuerzas. TETUAN. (Jueves, mañana.) Los generales Marina, Aguilera y Berenguer marcharon al camino de Tetuán para revisar las fuerzas regulares indígenas.

Estas maniobraron en su presencia, quedando los generales muy satisfechos de la revista.

De regreso de Tetuán, desfilaron las fuerzas por la plaza de España ante numeroso público.

Dos moros muertos. TETUAN. (Jueves, mañana.) En la descubierta realizada ayer por los moros de la mehalha cherifiana, en las inmediaciones de la casa ocupada recientemente encontráronse los cadáveres de dos moros enemigos.

Ambos tenían á su lado fusiles y municiones.

Se hallaron también en sus ropas doce pesetas.

Pertenecían estos moros á la kabila de Beni-Madan.

Moro ahogado. En el río Asmir fué hallado el cadáver de un moro de Beni-Mezagua, que pertenecía á las milicias indígenas de Ceuta.

El cañón silencioso. Ignórase qué haya podido suceder con el cañón que tenía el enemigo, pues continúa silencioso.

Supóñese que las explosiones del domingo último fueron petardos, toda vez que no se repite el cañoneo.

Una desgracia. Bañándose en el río, frente á la posición del Mogote, pereció ahogado el soldado de Intendencia Fermín Exposito y Exposito.

Había escogido para bañarse un sitio en que había un gran fangal, y esto explica la desgracia.

El cadáver del soldado fué extraído y se le dió sepultura.

INFORMES OFICIALES

Larache. Con objeto de castigar á los adueros de Nemani y el Gara, situados al SE., y que sus habitantes contrarrestan las tendencias de sumisión de nuestros adueros vecinos, se ordenó que los tres biplanos hiciesen reconocimiento, siendo cañoneado grupo enemigo y el aduar de Kaus.

La posición de Segueda participa que anoche fué atacada, siendo el enemigo rechazado y ahuyentado luego, al repetir el ataque á la madrugada desde loma próxima. Las posiciones de Narkia, Quessiba y Tarkuntz han cañoneado grupos de enemigos, sin novedad por nuestra parte.

Tetuán. Da cuenta el comandante en jefe de que varios grupos de moros tiraron simultáneamente, el reducto de Izarduy y bloques, y que las guarniciones de dichos fuertes contestaron con nutrido fuego, ahuyentando al enemigo, que retiró bajas.

TOROS Y TOREROS

La corrida de la Cruz Roja. La Prensa en general hubiera agradecido muchísimo a los señores organizadores de esta corrida que se hubieran acordado de ella reservándose las localidades que tienen en el reservatorio...

licísima, haciendo una faena artística que hasta muy altas personas aplaudían, compadecidas, porque aquello demostró un dominio completo en el manejo de la muleta. ¿Que el toro no era una catedral? Conformes. Pero ¿quién puede decirme qué torero hay que ejecute estas faenas grandiosas con toros de poder, bravos y grandes, sino Rafael y su hermano? Las harán más veces con toros como el de ayer que con grandes, esto nadie lo duda; pero es que los demás no consiguen hacer esto, en contadas ocasiones, más que con toros chicos y en menos proporción aún que los hermanos Gómez.

fragio universal cada uno es libre para dar su voto, yo opino que la tal innovación me agrada. Los que vieron debutar a Antonio Fuentes cuando era novillero pidieron por aclamación corcheas y calderones, que nadie protestó, y eso que aquel público estaba más acostumbrado que el de ahora a la seriedad en el torero. Pero, hombre, si hasta toca la música en los entierros! ¿Por qué no lo ha de hacer en esta fiesta, todo luz y alegría? Va a ser cosa de que los toreros destierren el clásico traje de colorines y toreen con levita larga, sombrero de copa y guante negro. Y habría que ver una corrida de este porte con Regaterín, Cocherito y Manolete enfrente de seis Miras, negros zainos, una tarde lluviosa. ¡Vaya seriedad!

presentantes de Huerta, dos de Carranza y uno designado de común acuerdo. Los delegados de Huerta han telegrafiado a éste preguntándole los nombres de las personas que, llegado el caso, designaría para dicho Gobierno. Graves asuntos. WASHINGTON. El representante del general Carranza en esta capital ha manifestado su creencia de que Carranza no accederá al armisticio, porque éste no beneficiaría a nadie más que a Huerta, que se halla ya en situación deplorable. También ha dicho que Carranza no puede garantizar la vida de Huerta si éste se encuentra aún en la capital cuando lleguen a ella las tropas constitucionales. Estos han anunciado ya oficialmente sus propósitos de ser dueños de Méjico a fines de la semana próxima.

AVISOS UTILES PIPPERMINT GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos. M. DE DIEGO Importador y depositario de las más importantes fábricas de la Sol, 13. bricas abanicos japoneses. EL QUE SEA AFICIONADO al buen café, se sirve superior, a 20 cts. en «Málaga-Bar»; plato anchoas (especialidad), 0,25. Carmen, 4. Hay entrada por el portal. AGRICULTORES Aparato descubridor de aguas, pozos artesianos, molinos de viento, norias, tuberías. Catálogos gratis. J. Figuerola, Alcalá, 20. Madrid.

ARMARIOS FRIGORIFICOS Precios para restaurantes y casas particulares muy baratos. Baterías de cocina a 57 pesetas. Ampliador de EDUARDO MARTINEZ, 2, plaza del Comandante Las Morenas, 1 (antigua de la Casa).

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisición para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir a un autor, Monreal, Poncevar, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5,7.

EXPLORADORES Botellas Thermos Thermarim incomparables, de más de medio litro 1 pta 95 cts. Utensilios de cocina. Precios fijos baratos. Plaza de los Remedios, 13, esquina a San Felipe. Nerl.—Únicamente Nerl.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DON ANTONIO LOPEZ PAZ Que murió en Camajuani (provincia de Santa Clara, isla de Cuba) el 28 de febrero de 1914. R. I. P.

ANTIGRIPIAL SEMARGA Podéis curaros por el solo de la GRIPPE tomando a tiempo este variado e infansivo específico, único que la cura en pocas horas y sin grandes molestias. Tres pesetas. Depósitos y farmacias.

IANUNCIANTES! Podrá tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREO, 66, 1.

LINOLEUM Alfombras de Linoleum PARA COMEDORES Y LAVABOS GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCIPE, 12

Alameda de buenos muebles; despacho, sillera, comedor y demás. San Bartolomé, 87, 1.º derecha.

COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platinio, galeses, brillantes y perlas. Ant. Pla. Plaza Mayor, 28, y Ciudad Rodrigo, 2.

ACADEMIA DE CORREOS Profesores del Cuerpo, Ingenieros, etc. Ved en El Imperial del corriente nombres de profesores y alumnos aprobados. Últimos presentados y preparados en este Centro: a 29 de febrero IS. Precios módicos. Internado. Alcalá, 6, con Puerta a la Puerta del Sol. Academia Perón Buendía.

VELEZ Pone a la venta 5.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 20 cts. Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos, a precios más baratos que nadie. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

ADMINISTRADOR PARA SIETE CASAS en Madrid falta, teniendo conocimientos del asunto y referencias.—Inútil ofrecerse sin garantía de solvencia.—Sueldo mensual 200 pesetas.—Solo contestaremos cartas farmaceuticas.—TRUST ANUNCIADOR. PEZ, 7.

PLAZOS O AL CONTADO ¿Queréis ir bien vestidos y por una casa elegante? Que os vista G. Navarro. Arenal, 10

COMPRO industria muy productiva, por pequeño capital, imposible atenderla. Huertas, 24; de cinco a siete.

EL SEÑOR DON Juan Antonio Martín-Posadillo CAPITAN DE CORBETA HA FALLECIDO EL DIA 3 DE JUNIO DE 1914. Su desconsolada viuda, doña Carlota Doce; sus hijos, madre política, hermano político, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 4, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de la Castellana, 20, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por el cual les quedarán agradecidos.

CORREDORES de aceite a la comisión, hacen faltan. Coches, 8; de 4 a 7. ALFALFA de inmejorables condiciones y completamente osenta de caca, se vende sobre vagón Valladolid.—Dirigirse a D. Balcomero Martín, barrio de la Rubia, Valladolid, o al Apartado 490, Madrid. CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cobos, 44. AYUDANTE DE CAJA Urge para importante Empresa reciente constitución. Precios excelentes referencias oficiales desde 1 de Septiembre mensual, 250 pta.—Trust Anunciador, PEZ, 7.

LA SEÑORA Doña María de Güell VIUDA DE GARCÍA Falleció el día 25 de mayo de 1914. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsoladas hijas, doña Blanca Rosa y doña María, hijo político, el Excmo. Sr. D. Práxedes Zancada; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina a Lagasca) y el día 7 en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) serán aplicadas por el alma de dicha señora. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. señor Cardenal-Arcebispo de Toledo y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arcebispo de Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Córdoba, Plasencia, Tarazona y Almería han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

EL dueño de la tienda La Gloria, Montero, 23, avisó al público habiéndose trasladado por derribo a la calle de Hortaleza, 5, donde vende todo a mitad de precio. Trajes negros, 6 pta. blusas y faldas, 1,50 y 2,25. Hatón. La Gloria, Hortaleza, 5.

EL SEÑOR Don Eugenio Fernández Y MENENDEZ VALDES MÉDICO MAYOR DE LA ARMADA, RETIRADO; CONDECORADO CON LA MEDALLA DE ORO DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS FALLECIO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1914. Su desconsolada viuda, doña Irene Dorado y Ferrer; sus hermanos, D. José, doña Pilar, D. Emilio y D. Alfonso; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

¿Qué Hora es?

unicamente con el

CRONÓMETRO MODERNO

QUILLET

Marca y modelo depositados, puede V. saberlo con exactitud

GARANTÍA 5 AÑOS

Invariable

MUCHOS SON LOS RELOJES que todos los días se ofrecen al PÚBLICO a bajo precio y este queda igualado a su mala calidad.

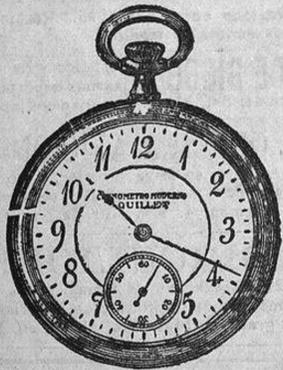
Estos relojes resultan en realidad más caros por las constantes reparaciones que hay que hacer en ellos.

15 Meses de Crédito NADA DE PAGO ADELANTADO

Su movimiento: con escape áncora, línea recta, platón doble, levées visibles de rubí y montado sobre 15 rubíes finos; volante compensador, espiral Breguet, que en junto le dan una regularidad de alta precisión y es insensible a los cambios de posición y a las variaciones de temperatura.

Va acompañado de un Bolefín de Marcha y de Registro, expedido por una de las primeras Manufacturas de Relojería del mundo.

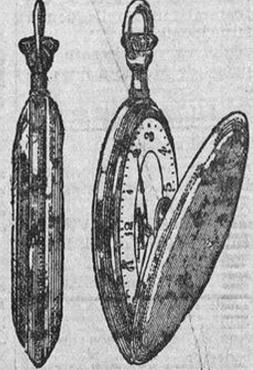
Está garantizado por 5 años y su precisión es absoluta siendo insensible a la imitación que producen los dinamos y otras máquinas eléctricas.



N.º 1.—SIN TAPA

PRECIO: 65 PESETAS

Pagaderas á 5 ptas. mensuales



N.º 2.—CON TAPA

PRECIO: 75 PESETAS

La Caja no es de fierro para que no pueda oxidarse, ni es de Plata porque por su precio tendría que ser sumamente delgada y por lo tanto incapaz de mantenerse intacto durante años. Inalterable como el oro, y tan resistente como las cajas de 500 ptas. y tiene la misma forma, la misma apariencia, las mismas ventajas del oro puro, siendo su precio infinitamente más bajo.

La caja es pues, chapada en oro, composición inalterable y siempre fija que no se gasta, y cuyo metal después de usado se compra á 0'75 ptas. el gramo, es decir, 6 veces más caro que la plata.

Nuestro CRONÓMETRO MODERNO lo mandamos encastrado en un elegante estuche bajo las condiciones del Bolefín que adjunto publicamos.

La forma de nuestro Cronómetro es elegante como la de los relojes planos de fabricación moderna, resultando por su solidez y precisión un Cronómetro de los más perfectos. Cuadrante de esmalte fino, cifras árabes y cuadrante de segundos.

Este RELOJ es: El más perfecto, El más preciso, El más elegante, El más sólido, El más inalterable, que se ha fabricado y SOLO un técnico examinándolo muy detenidamente, puede reconocer que no es un Cronómetro de oro de 500 pesetas.

EL RELOJ MODERNO

práctico y capaz de responder á todo lo que de él se exija en cualquier momento del día, debe reunir:

- 1.º Un mecanismo sólido y finamente construido con los últimos perfeccionamientos.
2.º Debe ser construido con metal fuerte y reunir las condiciones de buen arte y buen gusto.
3.º Debe responder por la bondad de su estilo y elegancia, á las exigencias de nuestra época refinada.

Estas cualidades se encuentran juntas por primera vez en nuestro CRONÓMETRO MODERNO

y representan un progreso incontestable en el arte de la relojería de bolsillo. Ningún otro le supera en BONDAD, en ELEGANCIA y en UTILIDAD PRÁCTICA.

Bolefín de compra

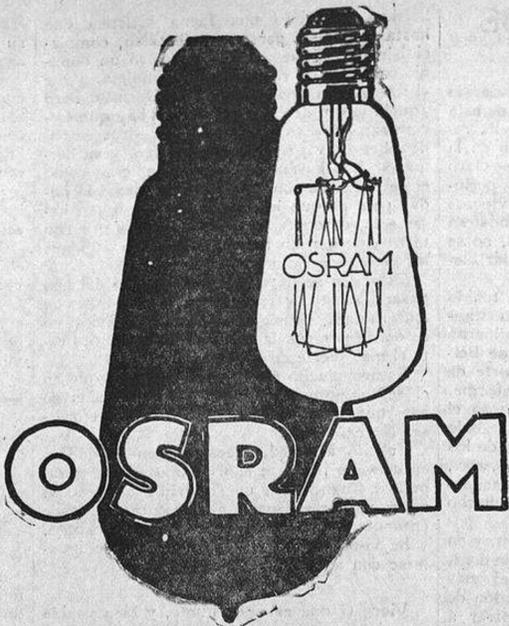
Yo, el abajo firmado, declaro comprar á los Establecimientos QUILLET un CRONÓMETRO MODERNO n.º... con su correspondiente estuche conforme á su descripción y por el precio de... ptas. que me comprometo á pagar por vencimientos mensuales de 5 ptas. el primero á la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación.

Al contado 10 %, de descuento

Form with fields for Nombre y apellido, Profesión, Domicilio, Pueblo, Provincia, Firma.

Borrar el usado de pago que no se escoja.

Se ruega mandar el Bolefín de Compra á los Establecimientos QUILLET, Doctor Dou, 13. BARCELONA



A pesar de sus muchos imitadores, la superioridad de la lámpara "OSRAM," es reconocida, no sólo por los técnicos, sino por la misma competencia.

De venta en todas partes.

Concesionario:

LEON ORNSTEIN.—MADRID. MARIANA PINEDA, 5.

Transportes

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MELILLA-CHUTA-RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PALACIO ARABE XIFRE

Uno de los sitios que deben visitarse á título de curiosidad es el palacio árabe, situado en el paseo del Prado, número 22 (frente al Museo de Pinturas). Es una joya de las más hermosas que en sí encierra esta capital, verdadera obra de arte, para cuya admiración se permite la entrada libre todos los días laborables.

La venta, tanto de la hermosa fina como de los magníficos muebles antiguos y modernos, se halla exclusivamente encomendada al conocido industrial D. Santiago López, dueño del EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES, LEGANITOS, 85.

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

MONGE

MUEBLES Y TAPICERIA DE LUJO INFANTAS, 34

PARA 1.ª COMUNION

Retratos especiales (patentados) sin aumento de precios. FOTOGRAFIA SIUL. Carrera San Jerónimo, n.ºm. 29. Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

CRONICA MEDICA

TOSES REBELDES. Ciertas toses son hasta tal punto rebeldes á las medicaciones ordinarias, que se las considera fácilmente como incurables. Esas toses congestivas fatigan el corazón, conmueven el sistema nervioso, acarrear dolores de cabeza é insomnio.

En estos casos difíciles, las Cápsulas Cognet, á la dosis de 2 ó 3 en cada comida, dan resultados sorprendentes; facilitan en seguida la expectoración para agotarla en breve, suprimen toda molestia en la respiración, hacen desaparecer esa necesidad irresistible de toser tan temida por los enfermos y triunfan de la tos más violenta y más pertinaz.

Ya se sabe con qué facilidad un catarro descuidado conduce á la tuberculosis pulmonar; pues bien hay que tener presente que los médicos de mayor renombre consideran las Cápsulas Cognet, no solamente como el mejor remedio contra las toses catarrales y las gripes persistentes, sino tambien como el más seguro preventivo contra las afecciones consuntivas del pecho. Dr. RAPEL.

Exíjase en las farmacias las verdaderas Cápsulas Cognet, con la firma del autor y la dirección: 43, Rue de Saintonge. París.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecañas.—Canteras. Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS

800 kilos de yeso negro corriente... 8,50
1.º id. id. especial... 9,50
2.º id. id. blanco... 1,25
Y eses puros especiales para ornamental y bovedillas. Oficinas administrativas PELLIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 9.21

SOCIEDAD "GRAN PEÑA,"

Esta Sociedad saca á concurso el vaciado del solar de su propiedad situado en las calles "Avenida (Gran Via), Margués de Valdeiglesias (antes Torres) y Reina", con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposición de los que deseen tomar parte en el mismo en la Secretaría de dicha Sociedad, admitiendo las proposiciones hasta el día quince de junio del presente año de 1914.—El Secretario, Vicente Sebastián.

DINERO

al Comercio y propietarios. Caños, 8, entresuelo; de 5 á 8.

Advertisement for FERINOL, showing a person and text: Remedio tan eficaz contra las bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

VERANO EN SAN RAFAEL

Se alquila espacioso hotel amueblado confortablemente, hall, salón billar, comedor, cuarto baño, 10 dormitorios, agua, terrazas, huerta y esp.º jardín con arbolado, cuadra y cochera con vivienda. R.: Luchana, 87, pral. izqda., Madrid.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato desosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 4,50 ptas. en pral.; farmacias.—Depósito: Dr. Benedicto, S.º Bernardo, 41. Madrid.



Bajo cerol!

mantienen nuestros armarios frigoríficos de 4 pesetas, las viandas, platos para restaurant, cafés y casas particulares.—Utensilios de cocina, irrombibles, especiales de esta Casa.

Baterías completas de pesetas.—Sorbeteras americanas. Cafeteras.—Precios á los baratos.

Antigua Casa Harin, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina á San Felipe Nerí, 10, Entresuelo María. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

ESLAVA JOYERO vendiendo alhajas, oro, plata, joyetas del Monte. Montera, 40.

BUEN SUELDO

asignamos á toda persona que nos dedique 3 HORAS DIARIAS. Trabajo facilísimo á ejecutar propia casa en cada provincia.—Pedir detalles é instrucciones al CENTRO ABSTRACTO QUILLET, MADRID.

DERRIBOS GRAN VIA

Se liquidan, á precios muy reducidos, las maderas de construcción y obra de carpintería. Aparato de corte á disposición de compradores. Calles Andrés Mollado y Gurmán el Bueno (BARRIO POZAS). TELEFONO N.º 4.056.

LA CASA

Central de Compras PAGA

Todo su valor por Alhajas, Oro, Plata, Perlas, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Frías, mos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

Cura segura y pronta de la ANEMIA y LA GLO OSIS EL LICOR

LAPRADE

es el mejor de los ferruginos; no empuñea los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS



SIEMPRE

Siempre últimos modelos. Siempre último legítimo. Precios sin competencia. Romanones, 14, tienda. Espoz y Mina, 20, 1.º VÍCI. Kiosco Alcalá, frente Arolo. No tengo otras sucursales. Solo yo vendo los últimos modelos japoneses.

GRAN cesión: Magnífico Colchón Berliet, 24 HP, á toda prueba con carrocería de pruebas, se vende baratísimo. Razón: Banca de Navarra, 4; de 10 á 12 mañana.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13. 1.º izqda.



EL SENOR

D. Francisco Casaos Marco

FALLECIO EL 28 DE MAYO DE 1914

A LOS SESENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Julia Algar; sus hijos, doña Julia, doña Trinidad, doña Felisa y D. Francisco; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la parroquia de San Luis (Montera, 27), y el funeral en Gárgoles de Abajo (Guadalajara), como igualmente todas las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las misas de San Gregorio empezarán á celebrarse el día 14, á las once y media, en la citada parroquia de San Ildefonso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido 100 días de indulgencias el primero y 50 días cada uno de los segundos en la forma acostumbrada. (10)

DÉCIMO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SENORA

DOÑA BENITA MAURICI Y GAURAN

VIUDA DE CAVIGGIOLI

FALLECIO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1904

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus sobrinos, doña Soledad Pujol de Vicente; sobrino político, D. Gumersindo Vicente, y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, y el 5 en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina á Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Jaca, Sigüenza, Pamplona y Camarines, han concedido cien días de indulgencias el primero y cincuenta cada uno de los demás á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora. (7)